

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **LUISA DANIELA PATIÑO GALÁN**, con CC. **171870049-3**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“EL IMAGINARIO SOCIAL Y EL ESTIGMA DEL OTRO-EXTRANJERO”**. Estudio realizado desde el enfoque sociocultural con 10 hombres de entre 30 a 50 años, quiteños y venezolanos residentes en la ciudad de Quito en el periodo febrero-junio 2018., previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de **Psicología**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, enero 2019



LUISA DANIELA PATIÑO GALÁN
CC. 171870049-3

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGO
CLÍNICO**

**“EL IMAGINARIO SOCIAL Y EL ESTIGMA DEL
OTRO – EXTRANJERO”.**

Estudio realizado desde el enfoque sociocultural con 10 hombres de entre 30 a 50 años, quiteños y venezolanos residentes en la ciudad de Quito en el periodo febrero – junio 2018.

LUISA DANIELA PATIÑO GALÁN

DIRECTOR: MTR. ERNESTO FLORES SIERRA

QUITO, 2018

DEDICATORIA

*A la patria que me vio nacer y volar,
a la patria que me acogió como hija
y a todos aquellos que migran y luchan para encontrar un mejor futuro*

*Ni patria ni bandera,
Ni raza ni condición,
Ni límites ni fronteras,
Extranjero soy*

ENRIQUE BUNBURY

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad de cumplir mis sueños.

A mi padre por ser mi maestro de vida, mi cómplice en todos mis proyectos y por enseñarme que no hay virtud más hermosa que encontrar la vocación.

A mi madre por haberme enseñado el valor del trabajo, a ser apasionada y entregar el corazón en cada cosa que hago.

A mi abuelita, que no se cansa de orar por mí, y que cada vez que la llamo me recalca lo orgullosa que está.

A mi hermana, que siempre me acompaña en este camino de la vida y hace que todo sea menos complicado y más divertido.

A mi cuñado que es capaz de alegrar un día gris por más oscuro que este sea.

A Belén, que así como la Psicología, llegó a mi vida por casualidad para quedarse y llenarme de felicidad.

A mi hermanito que espero con desesperada emoción.

A mi colega favorito, por enseñarme a amar la carrera, guiarme cuando pierdo la luz del sendero y enseñarme a levantarme.

A mis pequeños, que me han enseñado el amor más puro e inocente al estilo perruno.

A mi director, Ernesto Flores, y todos aquellos profesores que no sólo se tomaron la molestia de impartir conocimiento sino también verdadera calidez humana.

A todos aquellos que me brindaron su tiempo para hacer posible esta investigación.

Y finalmente a mis amigos que siempre confiaron en mí y estuvieron en las crudas y las maduras.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo describir el imaginario social y entender cómo este influye en la formación del estigma del otro-extranjero venezolano, dentro del psiquismo quiteño. Este estudio busca comprender cómo se da este proceso mediante la formación de estereotipos, prejuicios, discriminación e incluso invisibilización. Se pretende divisar de qué manera este rechazo ha sido percibido por el venezolano y en qué medida le ha afectado en su crecimiento personal. El aporte que pretende realizar este trabajo de investigación es lograr visibilizar las distintas significaciones que existen alrededor de estos dos grupos sociales que han tenido grandes dificultades de convivencia a lo largo de estos años. También es necesario evidenciar el impacto psicológico que ha sido para la sociedad venezolana migrar a una ciudad tan distinta y particular como Quito y vivir el estigma que no solo se ve reflejado en el campo social sino también en el laboral.

ABSTRACT

The current research aims to describe the social imaginary. Also, aims to understand the influence that it has on the other – venezuelan stigma formation in the Quito born people psychism. This study seeks to comprehend how stereotyping, prejudices, discrimination and even invisibilization take part of the process. It is intended to see how this rejection has been perceived by the Venezuelan and to what extent it has affected his personal growth. The contribution that aims to make this research work is to visualize the different meanings that exist around these two social groups that have had great difficulties of coexistence throughout these years. It is also necessary to demonstrate the psychological impact that has been for Venezuelan society to migrate to a city as different and particular as Quito and live the stigma that is not only reflected in the social field but also in the workplace.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1: El imaginario social.....	2
1.1. Definición.....	2
1.1.1. Significaciones.....	5
1.2. Origen.....	7
1.3. El Odio.....	9
1.3.1. El Efecto Lucifer.....	12
1.4. La Conformidad.....	15
1.4.1. El experimento de Asch.....	15
1.4.2. La comparación social.....	18
Capítulo 2: Estigma.....	20
2.1. Definición.....	21
2.1.2. Clasificación del estigma.....	28
2.2. Constitución del yo a partir del estigma.....	31
2.3. Invisibilización.....	34
2.3.1. Estereotipación.....	35
2.3.2. Violencia Simbólica.....	37
2.3.3. Deslegitimación.....	38
Capítulo 3: Marco metodológico.....	39
3.1. Participantes.....	39
3.2. Procedimiento.....	40
3.3. Aplicación de instrumentos.....	42
3.3.1. Ejercicio etnográfico.....	42

3.3.2. Entrevistas semi-estructurada	43
3.4. Análisis de contenido	43
3.4.1. Análisis de las entrevistas a hombres quiteños de 30 a 50 años.....	43
3.4.2. Análisis de las entrevistas a hombres venezolanos de 30 a 50 años.....	57
3.4.3. Análisis del ejercicio etnográfico	70
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	1

INTRODUCCIÓN

Según el diario El Tiempo (2018) son más de 641.353 ciudadanos venezolanos que han ingresado al Ecuador en el periodo enero – agosto del presente año. De esa cantidad, son 115.690 personas las que han tomado la decisión de quedarse en el país. En efecto esta es una crisis migratoria inusual que ha llevado al Estado a tomar ciertas medidas para controlar el paso de migrantes (Diario El Tiempo, 2018).

Es un hecho que en la actualidad conocer a una persona venezolana no es tan difícil. Basta con salir a las calles para observar un sinnúmero de comerciantes informales, que día a día tratan de subsistir en Quito, su nuevo hogar. A lo largo de la historia ecuatoriana se han vivido fenómenos migratorios particulares como la llegada de colombianos, cubanos e incluso chinos. Pero, ¿por qué ha resultado tan complicada la convivencia con el ciudadano venezolano?

Son varios los factores para que esta situación no pueda compararse con los anteriores procesos migratorios; empezando por la cantidad tan grande de migrantes que ha recibido Ecuador desde hace varios años hasta hoy en día. También es necesario tener en cuenta que uno de los focos de mayor problemática es el campo laboral: Cada vez son más los vendedores ambulantes que se ven en las calles, medios de transporte público y parques. De igual manera son muchas las quejas de ecuatorianos que afirman que la población venezolana les quita oportunidades laborales ya que afirman que en muchos casos los empleadores prefieren hacer contrataciones a venezolanos con salarios inferiores a los establecidos por la ley.

Adicionalmente los medios de comunicación también han sido partícipes de la circulación de noticias alarmantes de delincuencia, que se ha incrementado en el país. Incluso nuevas herramientas de comunicación, como lo son las redes sociales, también se han visto involucradas en la divulgación de información con contenido xenofóbico.

Dentro de esta investigación se ve la necesidad de realizar una búsqueda teórica, dentro de la Psicología Social y Comunitaria, que permita comprender los fenómenos psíquicos que se dan tanto en población quiteña como en la venezolana. También se necesita entender en qué consiste el estigma, cuáles son sus características, de dónde nace y cuál es el impacto psicológico que produce en la persona al adquirirlo.

Finalmente, se debe tener en cuenta que los fenómenos sociales no pueden ser explicados únicamente en el ámbito teórico sino también en el campo. Es por esto que resulta importante dar apertura a testimonios de hombres que diariamente conviven con este malestar de produce el choque cultural entre Ecuador y Venezuela. A partir de esta explicación, se podrá tener una mejor perspectiva de este proceso de estigmatización, que, a pesar de ser negativo, es muy común en el ámbito social.

Capítulo 1: El imaginario social

1.1. Definición

La Real academia de la lengua española señala que el imaginario, en Psicología, se entiende como aquella “imagen simbólica a partir de la que se desarrolla una representación mental” (Real Academia de la Lengua Española, 2017). Cornelius Castoriadis, toma este concepto base de la articulación psicoanalítica de Lacan denominado *Imaginario* y elabora su propia conceptualización, dándole un tinte más social. El autor, al igual que Lacan, considera que el lenguaje es aquel factor instituyente en el desarrollo del ser humano. Además, para el autor, este lenguaje es quien crea espontáneamente el colectivo humano (Castoriadis, 1997).

El imaginario social es un término que intenta explicar las costumbres, tradiciones y en sí el comportamiento humano desde una perspectiva sociocultural, ya que los campos biológico y lógico no pueden dar cuenta de este fenómeno. El *imaginario social instituyente*, como lo describe el autor, es un poder de creación de nuevas formas de ser, en este sentido, una creación ontológica (Castoriadis, Figuras de lo pensable, 2001).

Este imaginario social se encuentra formado de significaciones que no se relacionan con la realidad ni con la lógica. Las instituciones, como por ejemplo la Iglesia, se conforman por significaciones imaginarias, en este caso la concepción que se tiene de Dios. Al momento de conformarse las instituciones con estas significaciones imaginarias se forma el *imaginario social instituido*, asegurando así la continuidad de una sociedad. Es cuando se regula entonces la vida de los hombres, y, esta regulación se mantendrá hasta que un cambio histórico o una nueva creación, de tipo masivo, modifiquen y reemplacen estas antiguas significaciones por otras formas (Castoriadis, Figuras de lo pensable, 2001).

La psique humana se forma de representaciones, deseos y afectos. Muchas de estas representaciones pueden pasar por la razón y entenderse, pero otras no. La lógica de estos pensamientos es excepcional y discontinua, casi nula. Lo que diferencia al hombre de los animales superiores es que las representaciones de estos últimos son funcionales y les ayuda a sobrevivir en su medio ambiente, mientras que la imaginación del ser humano carece de funcionalidad ya que es autónoma de la psique misma (Castoriadis, Figuras de lo pensable, 2001).

Para clarificar la diferencia entre animales y seres humanos, el autor utiliza la relación que existe entre la pulsión y las representaciones tanto en animales como en el sujeto: En los animales sólo existen representaciones estereotipadas de los instintos, haciendo que entonces el psiquismo sea más funcional, como es el caso de la reproducción. Por otro lado en el ser humano, la pulsión, que tiene origen en lo somático, no posee un lazo predeterminado para que pueda influir en la psique. Para que pueda existir una influencia, la pulsión debe encontrar una traducción en el psiquismo mediante una representación (Castoriadis, 2001).

Hechas las consideraciones anteriores, el autor explica que la psique humana carece de funcionalidad debido a que tiene la capacidad de experimentar placer por medio de la representación en ausencia completa del objeto. Retomando el ejemplo anterior de la reproducción en los animales, y la funcionalidad de sus representaciones, resulta apremiante darse cuenta cómo las representaciones humanas resultan inútiles en el proceso de reproducción debido a que el objetivo principal, que vendría a ser la concepción, no se alcanza ya que el sujeto experimenta placer en la alucinación por medio de la representación, desligándose entonces del placer de órgano (Castoriadis, 2001).

Castoriadis, en *La Institución Imaginaria de la Sociedad*, habla del significado coloquial que se le da al imaginario o imaginación; se entiende que el término imaginario se utiliza cuando se desea hablar de algo inventado. Puede ser un invento absoluto o por su parte un desplazamiento del sentido donde se aumentan significaciones a algunos símbolos que ya estaban establecidos (Castoriadis, 2013). Así pues, Cristiano en *Lo social como institución imaginaria: Castoriadis y la teoría sociológica*, corrobora que el imaginario no es entendido como un adjetivo en donde se

lo tacha como algo inventado o ficticio, sino como un sustantivo ya que se trata de un fenómeno que da respuesta a lo más propio del ser histórico-social (Cristiano, 2009).

Es importante recalcar que para Castoriadis el imaginario necesita de lo simbólico para expresarse, sino no existiría, pero igualmente el simbolismo presupone la capacidad imaginaria. El ser humano entonces crea el imaginario para poder resolver sus problemas que en lo real no pudo resolver y la sociedad en sí produce un imaginario porque tiene una necesidad de trasfondo para lograr funcionar (Castoriadis, 2013).

Para el autor tanto la sociedad como la psique son inseparables e irreductibles la una de la otra. La sociedad es una creación en sí misma. Se encuentra por lo tanto cohesionada con las instituciones, (que pueden ser la familia, el lenguaje, las normas, entre otros), y por las significaciones que ellas representan (dioses, tótems, patria, riqueza). En este sentido, los elementos de una sociedad son creados por la sociedad misma. El ejemplo que el autor utiliza para explicar este fenómeno es la ciudad de Atenas. Señala que Atenas existe porque hay atenienses, no solo personas en general, y estos atenienses únicamente se crearon en y por Atenas. Es por esto que el autor menciona que la sociedad es autocreación y cada sociedad es una creación específica (Castoriadis, 1997).

Jiménez García, en *Cornelius Castoriadis: la subversión de lo imaginario*, menciona que la imaginación es la característica primordial del ser humano, ya que es el origen de todo lo pensable y representable, es decir de la razón. La *imaginación radical*, es aquella capacidad que tiene la psique para crear una serie de representaciones, afectos y deseos. Se la denomina radical debido a que es fuente de creación como se explicó anteriormente. La imaginación radical interioriza e inviste lo que la sociedad ofrece, por ende permite al sujeto reflexionar y cuestionar sobre sus significaciones sociales y, si amerita el caso, reemplazarlas por nuevas significaciones (Jiménez García, 2012).

En otras palabras: la imaginación radical es aquella capacidad innata de ver y poner en representaciones y significaciones lo que no se tiene en esencia. José Luis Garagalza, en *Imaginario, Materia y Simbolismo*, determina que el ser humano en vez de desenvolverse en la realidad lo hace en lo imaginario, y su contacto con la realidad la hace mediante la interacción social, utilizando el simbolismo y las representaciones que tiene de su entorno. Es aquí donde la institución entra a formar parte trascendental ya que es ella quien pone un límite al narcisismo de la psique y a la imaginación radical, y

el simbolismo institucional es quien propone una supuesta realidad subyacente, ya que el ser humano no ve la realidad como es sino que hace su propia realidad a partir de estas significaciones (Garagalza, 2012).

Philip Zimbardo también afirma que “El significado que las personas asignan a los diversos componentes de la situación es lo que crea su realidad social” (Zimbardo, 2008, p. 307). Mediante esto explica que la realidad social va mucho más allá de lo físico. Aquí se ponen en juego muchos procesos psicológicos para que el sujeto pueda percibir de una u otra manera la realidad. Es entonces cuando influyen las representaciones y significaciones que se tienen del mundo para poder percibir una situación. Esto también sucede con las expectativas y valores de las personas.

1.1.1. Significaciones

La sociedad se construye y recrea a partir de las significaciones imaginarias que se dan a nivel social, para darle un sentido al mundo. Estas significaciones se imponen en la psique en el proceso de formación de un sujeto social. Todo este proceso se da a partir del lenguaje, que es instrumento unívoco del razonar, contar y hacer. De acuerdo con esto Castoriadis, en *El Imaginario Social Instituyente*, concluye que es la institución quien le da el sentido de vida y muerte a la psique, como es el caso de la institución religiosa (Castoriadis, 1997).

Para comprender mejor, se recalca que las significaciones no deben ser comprendidas como simples percepciones, ni sublimaciones de las tendencias animales, ni elaboraciones racionales de la información (Castoriadis, 2013). Cristiano también hace énfasis en que la significación va mucho más allá; debe ser coherente en función del ámbito social, para perpetuar en la persona y debe dar sentido a la psique singular (Cristiano, 2009). Es decir, las acciones de la persona deben tener un objetivo relacionado a las significaciones sociales imaginarias para que se ejecuten. De esta manera se forman las “representaciones” o visiones del mundo, que por su parte tiene toda esta influencia social pero también afectos particulares de las vivencias personales (Castoriadis, 1997).

Las significaciones permiten que se pueda comprender el mundo, y cada sociedad a partir de esto escoge su simbolismo institucional para adquirir una identidad y una articulación de sus deseos, necesidades y preguntas. Sin estas articulaciones no existiría una sociedad establecida. Es por esto que las significaciones proporcionan una

respuesta a estas preguntas que ni la racionalidad y lo real pueden responder. En el quehacer de cada colectividad aparece ese sentido, ahí la importancia y la función trascendental de las significaciones que se crean a partir del imaginario social (Castoriadis, 2013).

Cristiano, en una relectura de Castoriadis, afirma que existen dos tipos de significaciones: las significaciones nucleares o centrales y las significaciones secundarias, y estas existen en cualquier cosmos social. Las significaciones nucleares son aquellas que brindan una estructura y un sentido a las demás significaciones que se van construyendo como capas superficiales alrededor de las significaciones principales (Cristiano, 2009). Para Jiménez García son estas significaciones las que otorgan una pauta al ser humano para convertirse en un ser social, para lograr compaginar con sus semejantes y producir sentimientos y afectos con los sujetos de una cultura específica (Jiménez García, 2012).

Ya se conoce que las significaciones deben, como condición para ser entendidas como tal, dar sentido a la psique singular, pero para Cristiano esto no sucede en la *modernidad tardía*¹. El autor menciona que en la actualidad las significaciones nucleares ya no poseen tanta vitalidad. Entonces el sentido que puede ofrecer la sociedad al individuo está debilitado. Esto implica que en el ser humano existe una crisis de identificación y una crisis sistémica a nivel social (Cristiano, 2009).

Para Cristiano, en *Lo social como institución imaginaria*, existen dos significaciones de la razón. La primera dice que el mundo está para usarlo y se tiene a la razón como instrumento. La segunda afirma que estamos en el mundo para ser libres y que dentro de la toma libre de decisiones podemos utilizar a la razón. Estas significaciones están conectadas pero para el autor son distintas ya que se oponen lógicamente: la segunda, es decir la de la autonomía, conduce a la destrucción de la primera. También se contradicen porque la primera significación atribuye a una burocracia y dominación, mientras que la primera conduce a instituciones flexibles que fomentan libertad y crítica (Cristiano, 2009).

¹ Cristiano hace referencia a la teorización de Anthony Giddens quien, en el texto *Modernidad e identidad del yo*, define que la característica principal de la modernidad tardía es el escepticismo generalizado respecto a las razones de la ciencia y la tecnología. Se la caracteriza por un periodo actual de reflexibilidad. Se trata entonces de una sociedad de riesgo en donde existe un cálculo continuo de las posibilidades de acción, (favorables y desfavorables). En otras palabras, en la modernidad tardía existe un pensamiento contrafáctico pero no un cambio de rumbo.

Por esto es imposible imaginar un cosmos social en donde estas significaciones puedan convivir juntas. Siempre se ha sobrepuesto una sobre la otra y en este caso es la razón instrumental sobre la razón crítica. Al todo ser tan arbitrario y no tener un fundamento crítico al momento de cuestionar el por qué se siguen ciertas normas o leyes y al no encontrar respuestas puede evidenciarse como se debilita la significación de la razón instrumental. Allí nace la “decadencia de occidente” (Cristiano, 2009).

1.2. Origen

Para Castoriadis “la psique tiene una necesidad primordial de sentido que resulta tan primaria para el ser humano como la necesidad de alimento” (Garagalza, 2012, p. 18). El autor determina que la central del sentido se encuentra en la primera fase del desarrollo del niño, donde el núcleo psíquico se encuentra encerrado en sí mismo. Tomando referencia de Freud, Castoriadis menciona que este sistema psíquico rudimentario se encuentra dominado por el principio de placer y está aislado de todo estímulo del exterior. Para explicar este principio sugiere que, cuando el bebé siente insatisfacción por no recibir a tiempo sus necesidades psico-físicas, tiende a chuparse el dedo teniendo una ilusión (mediante la creación imaginaria) de una representación que compensa de algún modo esa carencia.

Dicho en palabras de Castoriadis (2001):

Aquello que el corazón de la psique *entenderá* o *considerará* de ahora en adelante y para siempre como sentido es este estado *unitario* en el cual *sujeto* y *objeto* son idénticos, y en el que representación, afecto y deseo son una sola y misma cosa, porque el deseo es, inmediatamente, representación (posesión psíquica) de lo deseado y, por lo tanto, afecto de placer (lo que es la forma más pura y más fuerte de la omnipotencia del pensamiento) (p.184).

Garagalza, en *Imaginario, Materia y Simbolismo* enfatiza que al ser este deseo irrealizable, es cuando la psique no tiene otra alternativa que conformarse con esta representación ilusoria y renunciar al objeto. Este *vivir y sentir una cosa como otra* es lo que se inaugura como simbolismo, y el autor lo denomina como plasticidad de la psique y creatividad social. La sociedad puede jugar con esta plasticidad para lograr compensar a la psique. La dificultad radica en que, en el momento en el que la psique debe renunciar a su satisfacción, se albergan tendencias agresivas, ira y frustración sin

un objeto determinado, por lo cual se dirige contra el otro, la sociedad e incluso uno mismo (Garagalza, 2012). Entendiendo este contexto, es ilusorio pensar en la bondad innata del ser humano.

Castoriadis también hace énfasis en la importancia de la socialización. Afirma que el ser humano comienza a socializar por necesidad, es decir, por hambre. Pero existe otra necesidad que envuelve al ser humano y esta es la necesidad psíquica del sentido. Esta necesidad del bebé es satisfecha por sujetos que ya han sido socializados, y aquello que ellos transmiten es todo lo que ellos mismos pudieron absorber de su propio entorno, en su proceso individual de desarrollo (Castoriadis, 2001).

El hecho de ser socializado implica investir a una institución que existe dentro de una sociedad y entonces se impregnan aquellas significaciones imaginarias que brinda la institución. Para esta transmisión de significaciones es necesario el lenguaje. Pero el lenguaje no debe ser comprendido como un simple instrumento para poderse comunicar; “el lenguaje es el elemento en el interior del cual se establecen objetos, estados, cualidades y distintas clases de relaciones y lazos entre ellos” (Castoriadis, 2001, p. 187-188).

Al lenguaje se lo comprende como una institución social. Una gran parte del lenguaje, y probablemente la más importante para el autor, es que posee significaciones que no son de carácter unívoco. Un ejemplo claro de esto son las traducciones. Nunca se podrá realizar una traducción perfecta de un lenguaje a otro debido a que en el lenguaje existe una dependencia profunda de lo que se piensa y lo que se dice. La traducción es en consecuencia una nueva creación a partir de una referencia anterior (Castoriadis, 2001).

Las significaciones que tiene una persona, solo cobran sentido cuando se encuentran en el contexto del mundo social en donde se crearon dentro de una sociedad determinada. Fuera de este espacio pierden sentido. Es por esto que el término *extranjero* apela a todo aquello en donde las significaciones son ajenas y extrañas. Aquellas significaciones interiorizadas son las que permiten que el sujeto pueda tener un proceso de identificación (Castoriadis, 2001).

En el mundo, existen sociedades abiertas o cerradas. Las sociedades cerradas son aquellas que dentro de toda pregunta formulada encuentra una respuesta en las

significaciones, de no encontrarse, la pregunta no tiene sentido. Por otro lado las sociedades abiertas son más flexibles. De esta manera, en la medida en la que una sociedad es completamente cerrada, por ende su identificación con la institución será mayor. La identificación es, muchas veces, más importante para el ser humano que la propia supervivencia, y esto es impartido por la sociedad, quien obliga a sus miembros a tener con orgullo su identificación por encima de cualquier cosa. Esta identificación con la sociedad sustituye perfectamente a la omnipotencia que experimenta el niño al satisfacer su primera necesidad. El ser humano al encontrarse en masa y sentirse identificado, se siente también partícipe del poder e incluso puede dejar de sentir culpabilidad si llegase a desplegarse la agresividad (Castoriadis, 2001).

La institución no está creada únicamente para dominar la violencia de la persona ni para reprimir las pulsiones, como lo pensaban ciertos autores. La institución existe para humanizar a aquella pequeña bestia y que pueda adaptarse a la vida. La sociedad es aquella que hace entender al niño que existe una organización del mundo, que su placer debe ser mediado e instrumentalizado de formas que no serán tan agradables para él, debe instaurar por ende una realidad, destruir todo aquello que originalmente daba un sentido en la psique del bebé (el puro placer de la representación) e instaura en la psique una nueva fuente de sentido: la significación imaginaria social. De esta manera la psique interioriza las nuevas significaciones y aprende un verdadero sentido de la vida (Castoriadis, 2001).

1.3. El Odio

El recuerdo y la memoria permiten aprender de experiencias pasadas para crear un mejor futuro. Pero al mismo tiempo estos factores vienen cargados con rencor y sentimientos de venganza (Zimbardo, 2008). El ser humano es una creación social. Lo que no es social en la persona, no es capaz de formar una sociedad, sino que es violentamente asocial. Y esto que no es social es contradictorio al deseo (Castoriadis, 2001).

Para Castoriadis el psicoanálisis entiende al odio desde dos perspectivas: la primera perspectiva enfoca el odio hacia el otro real. En este sentido, al igual que sucede una investidura positiva de sí mismo en el sujeto, esto también sucede a la

inversa hacia el otro. Para explicar esto de forma más clara, se entiende que «yo soy el bien, él no es yo y por ende él no es el bien» (Castoriadis, 2001).

La segunda perspectiva en cambio se concentra en el odio hacia uno mismo. Aquí, el propio «yo» es el primer extranjero para la psique. Esta perspectiva de odio hacia sí mismo es de carácter universal, pero lo que depende para que este odio sobreviva, es que sea controlado y/o desplazado hacia objetos exteriores a la persona. Lo importante del desplazamiento dentro del psiquismo humano es que el sentimiento puede mantenerse intacto, cambiando únicamente de objeto (Castoriadis, 2001).

Dentro del proceso de socialización del ser humano, estas dos dimensiones del odio se encuentran dominadas, pero no por completo. Gran parte del odio puede ser tramitado y sublimado en actividades que son socialmente aceptadas como lo es la competencia interindividual, la explotación a la naturaleza o también puede ser expresado en malevolencia intersubjetiva (Castoriadis, 2001).

A propósito de sublimación, Castoriadis asevera, en *Figuras de lo pensable*, que la sublimación aparece desde que el niño comienza a hablar; allí no se busca un placer de órgano, se busca una comunicación y para esto se inviste y se utiliza un objeto social, que es el lenguaje. Por lo cual la sublimación es “el eje del funcionamiento de la institución social” (Castoriadis, 2001, p. 252).

Aquí, el individuo social no es ni neurótico, psicótico o perverso, pero sí se encuentra alienado. Esto quiere decir que posee ciertos criterios sobre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto. Pero muchos de estos criterios no necesariamente son producidos por el mismo; fueron implantados en su proceso de socialización. Pero existe una capacidad en el individuo social que es la subjetividad reflexiva. De acuerdo con esto, la persona tiene aquella capacidad de cuestionar las significaciones imaginarias de la sociedad en la que habita, inclusive de sus instituciones (Castoriadis, 2001).

La otra parte del odio que no puede guardarse en un reservorio ni puede sublimarse, se encuentra lista para ser transformada en comportamientos destructivos formales en contra de otras colectividades, es decir la guerra. Se enfatiza en que la guerra no es necesariamente consecuencia del odio psíquico, pero el odio si es una condición trascendental para que ocurran las guerras. Es por esto que el odio condiciona

la guerra y se expresa a través de la misma. Aquellas personas que poseen un reservorio de odio, no tan movilizado como para asesinar a personas desconocidas y encontrarse en el riesgo de ser asesinados, utilizan esta energía de otra manera: a través del racismo y la xenofobia (Castoriadis, 2001).

Es interesante analizar la reflexión del autor al cuestionarse cómo, tomando en cuenta el mito freudiano de Tótem y Tabú², el asesinato al padre es sancionado a nivel social, pero el asesinato en una guerra es motivo de triunfo y gloria. La explicación que se otorga es que en este segundo caso, las tendencias destructivas se enlazan y compaginan perfectamente con la necesidad de la institución por reforzar sus leyes, significaciones y reglas como únicas y verdaderas, afirmando que las creencias, leyes y significaciones de otras colectividades son inferiores o falsas. Este comportamiento se ve reforzado cada vez más ya que el proceso de identificación del sujeto incrementa y de esta manera todo aquello que excede al círculo de significaciones, que una persona construye a lo largo de su vida, es entendido como falso o carente de sentido (Castoriadis, 2001).

Para la humanidad resulta casi imposible aceptar la alteridad, y comprender que pueden existir otras instituciones no inferiores, ni superiores sino diferentes. Existen por ende tres probabilidades de evaluación en el encuentro de dos sociedades: la superioridad de una, la inferioridad o igualdad entre ambas. En el momento que se acepta la superioridad de una sociedad implicaría renunciar a la propia institución y adoptar a esta otra “superior” acogiendo sus significaciones. Por otro lado admitir que ambas son iguales implicaría que la persona debe abandonar sus propias referencias identificatorias, que por cierto fueron muy difíciles de adquirir en el proceso de socialización (Castoriadis, 2001).

Esto implica que la tercera posibilidad es la más convencional y común: tomar como inferior a la otra sociedad. Cabe recalcar que al aceptar esta tercera opción, debe tenerse en claro que se descarta la posibilidad de que estos otros “inferiores” puedan llegar a ser iguales que la persona debido a la *inconvertibilidad esencial* del otro, y en esto es lo que se basa el racismo. El autor, para explicar este término, comenta que para un fanático religioso le resultaría satisfactorio ver cómo aquellos pecadores se

² Ensayo con contenido antropológico, escrito por Sigmund Freud en el año de 1913

convierten (Castoriadis, 2001), pero ¿qué sucede cuando ese factor que genera rechazo no puede cambiarse tan fácilmente como el color de la piel o la nacionalidad?

Castoriadis afirma en *Figuras de lo pensable*: “el imaginario racista debe invocar o inventar características supuestamente físicas (biológicas), por lo tanto irreversibles, en el seno de los objetos de su odio” (Castoriadis, 2001, p. 196) para que de esta manera se asegure esta imposibilidad de conversión y así poder eliminar cualquier posibilidad de confusión de éste y el sujeto. Es por esto que el odio al otro tiene una cualidad específica: una imperiosa necesidad de encontrar el sentido y encontrar una certeza para lograr una identificación hacia una institución (Castoriadis, 2001).

Una de las posibles causas de explosión del odio nacional y racial en la época moderna se debe a la erradicación de colectividades intermedias significantes dentro de las sociedades capitalistas. De acuerdo con esto, las personas al no tener de dónde escoger y no tener otras posibilidades de identificación alternativas a la convencional, no tiene otra que aferrarse fuertemente a la única que tiene, exacerbando así la tendencia al rechazo y odio de lo extranjero en todas sus formas (Castoriadis, 2001).

1.3.1. El Efecto Lucifer

“El mal es el ejercicio del poder” (Zimbardo, 2008) Para comenzar, Zimbardo, en *El Efecto lucifer*, determina que la maldad consiste en “obrar deliberadamente de una forma que dañe, maltrate, humille, deshumanice o destruya a personas inocentes, o en hacer uso de la propia autoridad y del poder sistémico para alentar o permitir que otros obren así en nuestro nombre” (Zimbardo, 2008, p. 26).

Para identificar cuando una persona es buena o mala, se suele hacer un análisis de sus cualidades genéticas, personalidad, carácter, albedrío y otras predisposiciones. Existe una tendencia a darle más peso a los factores disposicionales (dicho en palabras del autor, es más fácil determinar quién es la manzana podrida) y poco valor a los situacionales (se le da poca importancia al planteamiento de que también existe un cesto podrido). La medicina clínica trata de encontrar las causas en el interior del sujeto, por su parte la salud pública busca encontrar los factores en el entorno. Por eso la psicología social no busca encontrar un responsable sino entender qué condiciones son las que contribuyen a que se realicen ciertos comportamientos (Zimbardo, 2008).

Para Zimbardo en el momento en el que existe una discrepancia entre la conducta y la ideología de una persona, se tiene como resultado una disonancia cognitiva. Esta disonancia produce un estado de tensión en donde puede darse o un cambio de comportamiento o de creencia. Se menciona que a medida que la disonancia aumente, por ende serán más extremos los cambios y la tensión que produce esta divergencia. De igual manera se conoce que la disonancia es mayor cuando son menores las justificaciones de esta conducta. Es por esto que para el autor, la capacidad de racionalizar aquello que produce angustia cobra gran sentido al hablar del comportamiento humano (Zimbardo, 2008).

El texto afirma que para evaluar un acto, que se considera por una sociedad como malévolos, hay que tener en cuenta tres factores importantes que son: la disposición de la persona, el factor situacional y por último el poder del sistema en donde se encuentre el sujeto (Zimbardo explica que el sistema se puede entender como el trasfondo político, económico, legal y cultural) (Zimbardo, 2008).

Dentro de estos tres factores existen siete procesos sociales que son aquellos que permiten que un individuo realice un acto como tal. El primer proceso social es la deshumanización de los otros. Esto se lo entiende como “un proceso básico en el prejuicio, el racismo y la discriminación. Estigmatiza a los demás y les atribuye una identidad carente de valor” (Zimbardo, 2008, p. 404).

La deshumanización en este sentido facilita la realización de actos con contenido abusivo y destructivo contra aquellas personas que son cosificadas. Para comprender mejor esto, Zimbardo toma como referencia a Buber, quien en *Yo y Tú* menciona que existen dos tipos de relaciones: las humanizadas y deshumanizadas. Las relaciones humanizadas poseen una perspectiva de “yo-tu” entre el sujeto y el otro. Por otro lado las relaciones deshumanizadas tienen una perspectiva de “yo-eso”. Es entonces cuando se utilizan etiquetas, estereotipos y consignas que tachan a este otro como inhumano, infrahumano, entre otros. Algunas veces la deshumanización cumple con un papel adaptativo como es el caso de la emergencia, crisis o situación de trabajo en donde se invade la intimidad de otra persona, como es el caso de la medicina (Zimbardo, 2008).

Para comprender mejor a la deshumanización, Sabucedo y Morales citan a Gray y Wegner (2007) para explicar que el ser humano posee dos capacidades que forman a la mente. Por un lado se encuentra la “agencia” que comprende todas aquellas

habilidades cognoscitivas que permiten que se desarrolle el pensamiento, el juicio moral, la comunicación, el autocontrol y otras actividades avanzadas. En este sentido la agencia es aquello que diferencia a los humanos de los animales (Sabucedo & Morales, 2015).

Por otro lado se encuentra la “experiencia” que es aquella capacidad, que tienen tanto animales como humanos, para experimentar sentimientos, sensaciones, emociones, consciencia, entre otros. Por lo tanto, esta teoría entiende a la deshumanización como aquel momento en el que la persona niega que otro posee una mente, sea de manera total o parcial. Para ejemplificar a la deshumanización los autores toman el ejemplo de una persona que posee una dependencia a las drogas. Este sujeto sería deshumanizado si las personas a su alrededor piensan que no posee autocontrol (que es una de las habilidades de la agencia) y no es consciente de su realidad (característica de la experiencia) (Sabucedo & Morales, 2015).

Entre otros procesos sociales se encuentran también la desindividualización del ser, la conformidad no crítica de las normas del grupo y la difuminación de la responsabilidad personal. Zimbardo explica que cuando una persona se encuentra en una colectividad existe una tendencia a desvalorizar los criterios personales y adaptarse a los del grupo. Esto se da porque existe una fuerte necesidad de aprobación y respaldo social en el ser humano. También se conoce que cuando, dentro de un grupo, se perpetra un acto que dañe a otra persona, la responsabilidad se comparte, por el propio hecho de encontrarse en un grupo. Pero es interesante conocer que cuando los miembros de este grupo se encuentran en el anonimato, es decir utilizando máscaras u ocultando su identidad, tienden a ser más agresivos que cuando sus identidades se encuentran expuestas. Por este motivo, en el momento en el que una persona actúa de una forma anónima reduce también su sentido de responsabilidad personal y como consecuencia puede actuar desinhibidamente (Zimbardo, 2008).

Finalmente los tres últimos procesos sociales que permiten que se realice un acto *malvado* son la obediencia ciega a la autoridad, la tolerancia al mal mediante la pasividad y la poca familiaridad que se tiene con la situación en donde se realice el acto. Para explicar la pasividad, el autor hace énfasis en que a medida que existe más gente presenciando una emergencia, menor es la probabilidad de que alguien intervenga. Esto

sucede porque muchos tienen la certeza de que otra persona va a intervenir. En estas circunstancias también disminuye la responsabilidad personal (Zimbardo, 2008).

1.4. La Conformidad

La conformidad, o también denominada influencia social, es un término utilizado por la Psicología Social para describir aquellos cambios en el comportamiento, emociones o actividades intelectuales debidos a las relaciones interpersonales que tenga un sujeto. Es importante recalcar que esta influencia actúa de forma inconsciente, ya que el ser humano racionalmente hablando asevera que es libre de sus propias decisiones, pero esto no sucede así (Harré & Lamb, 1992).

La influencia social también es definida como “los procesos a través de los cuales, durante las interacciones sociales directas o simbólicas, los individuos forman, mantienen, difunden y modifican sus modos de pensamiento y de acción” (Pérez & Mugny, 1988, p. 1). Estos autores afirman que para que se de una influencia social, las cogniciones, sentimientos y acciones de la persona sean distintas en la ausencia del agente influenciador.

1.4.1. El experimento de Asch

Solomon Asch, reconocido psicólogo social estadounidense, menciona que en el fondo de esta conformidad, en el ser humano, se encuentra la necesidad de ser aceptado por un grupo, el miedo al rechazo y al aislamiento y quedarse sin apoyo por parte de un otro (Sabucedo & Morales, 2015). Para este autor (1952), en su artículo *Los efectos de la presión de grupo sobre la modificación y deformación de los juicios*, era importante comprender las condiciones personales y sociales que influyen para que un sujeto tome una decisión en donde la presión social y la propia convicción de la percepción misma de la persona se ven confrontados. Para esto realizó un experimento social que será explicado a continuación.

El experimento consistía en reunir a ocho personas, de las cuales siete eran cómplices y sus conductas ya estaban preestablecidas, y finalmente se intentaba analizar el comportamiento de una sola persona frente a las decisiones del grupo. El experimento consistía en que cada uno de los participantes debía observar una serie de relaciones perceptuales y emitir su juicio en voz alta. A lo largo del experimento, el objetivo

principal era poner al sujeto crítico en una posición de minoría y analizar su comportamiento a raíz de esta situación (Asch, 1952).

Posterior al experimento, se realizaron entrevistas semi-estructuradas dirigidas a aquellos participantes que adoptaban el papel de sujetos críticos para determinar el motivo por el cual adquirieron una postura o independiente o sumisa ante el grupo de control, y finalmente se le otorgó a cada participante una explicación del porqué del experimento (Asch, 1952).

La principal dificultad que encontraba el sujeto crítico, dentro del experimento, consistía en adoptar una postura, en voz alta ante los otros participantes quienes se encuentran en una posición de iguales, entre dos fuerzas contradictorias que son la evidencia de su experiencia personal y la evidencia del grupo (Asch, 1952).

Dentro del experimento participaron estudiantes varones universitarios, de los cuales cincuenta eran sujetos críticos. El estudio determinó que un tercio de las respuestas de estos sujetos críticos eran errores iguales a los del grupo de la mayoría. De igual modo existieron variaciones particulares en los sujetos participantes: Un cuarto de los sujetos críticos se mantuvo independiente en todas sus respuestas, y una tercera parte optó por responder lo mismo que la mayoría al menos en la mitad de las doce pruebas que constaban en el experimento (Asch, 1952).

A lo largo de las pruebas pudieron evidenciarse dos formas de reacción en los sujetos: aquellos que se encontraron seguros de sí mismos y sus decisiones (a quienes se los denominaron como independientes), y aquellos que llenos de dudas optaron por seguir a la mayoría (denominados en el experimento como sumisos). En este sentido ser una persona independiente consiste en aceptar el valor de la experiencia propia y por otro lado sumiso significa negar la evidencia de la percepción personal, aquí existe una especie de confusión de la experiencia propia y un rechazo a la capacidad funcional (Asch, 1962).

El autor menciona que para cada forma de reacción existen categorías que describen las particularidades de los casos:

Sujetos independientes: En estas personas hay una afirmación del “sí mismo” y de igual forma una capacidad para aceptar las equivocaciones sin perder el autorrespeto. También son capaces de aceptar las críticas de una forma objetiva y

reflexiva. Hay entonces una confianza en sí mismos y en su relación con los demás. En estas personas existe una energía que las facultan para soportar pruebas de carácter pasajero (Asch, 1962).

En este grupo se evidencian tres categorías. Primero están aquellos sujetos que tienen seguridad en sí mismos y responden de acuerdo a su percepción. Aunque se encuentran sensibles a la opinión de la mayoría y entran en conflicto consigo mismos, optan por descartar la oposición y se guían por su percepción. Por otro lado, están aquellas personas que son independientes, pero al mismo tiempo retraídas, en quienes no existe un mayor interés por la respuesta de la mayoría. Finalmente se encuentran aquellos sujetos quienes al tener dudas sobre su respuesta y entrar en conflicto, optan por regirse exclusivamente por la tarea que se les designa: describir su percepción (Asch, 1952).

Sujetos sometidos: En la sumisión hay una carencia de confianza y estabilidad, en las relaciones interpersonales. Se tiene una incapacidad para rechazar a los demás por medio del criterio personal discrepante. Una persona que es sumisa no posee la habilidad de hallar seguridad y es por esto que prefiere adentrarse anónimamente en el grupo (Asch, 1962).

Dentro de este grupo de sujetos se pueden detectar tres variantes. En primer lugar se encuentran aquellas personas que tuvieron una distorsión de su propia percepción debido a la presión del grupo. Es importante recalcar que estas personas afirman haber percibido igual que la mayoría y no se dieron cuenta que sus respuestas fueron modificadas por la presión. También estaba el grupo de sujetos quienes aseveraron que sus percepciones son inexactas y las del grupo son correctas. En este grupo hay una fuerte tendencia a la falta de seguridad en sí mismos y por ende a unirse a la mayoría. Finalmente estaban las personas que no tienen cambio de percepción ni llegan a la conclusión de estar errado. Este grupo tiene una fuerte necesidad de no ser distinto a los demás a pesar de percibir de una manera y saber que su respuesta es correcta (Asch, 1952).

En el experimento se realizaron variantes para comprobar ciertas hipótesis. Una de ellas se evidenció al notar que en el momento en el que se incorpora un sujeto que responde igual que el sujeto crítico es más sencillo que se forme una independencia de respuesta. El hecho de que la minoría aumente de uno a dos, o incluso tres, permite que

la persona no sienta tanta presión al responder con sinceridad de acuerdo a su percepción (Asch, 1952).

Otra variación importante, que vale la pena mencionar, fue la implementación de un compañero que respondiera igual que el sujeto crítico, pero que a la mitad del experimento vuelva a responder como la mayoría. Esta pérdida del compañero hizo que varios de los sujetos críticos también se incluyan en la respuesta de la mayoría. Con esto se pudo comprobar que existe una fuerte tendencia a la unión hacia la mayoría cuando la situación es no es muy clara para el sujeto (Asch, 1952).

En el texto *Aplicando la Psicología Social* se explica que en el momento en el que se da una unanimidad, el sujeto tiende a reinterpretar el estímulo, pero al haber algún otro compañero que comparte la respuesta del sujeto, este corrobora que existen otros puntos de vista en la situación, por lo que ya no es necesaria la interpretación. Adicionalmente la presión normativa del grupo no es tan fuerte cuando se cuenta con un apoyo (Expósito & Moya, 2005).

1.4.2. La comparación social

Para lograr explicar este fenómeno de la conformidad, se entienden que existen dos tipos de influencia: La influencia informática y la normativa. La influencia informática consiste en aceptar la información que se brinda como evidencia de la realidad. Con respecto a esto, la teoría de la comparación social de Festinger (1954) asevera que el ser humano cuando no posee un criterio objetivo tiende a evaluarse a sí mismo comparándose con el otro semejante (Expósito & Moya, 2005). También se entiende que la influencia informática es aquella “aceptación de los argumentos que se ofrecen y se proponen por parte de una persona o grupo para su debate y posible validación” (Sabucedo & Morales, 2015, p. 452)

Por otro lado existe la influencia normativa que consiste en la conformación del sujeto hacia las expectativas positivas de otra persona o grupo con el objetivo de recibir refuerzos positivos y no ser rechazado por este otro. En el proceso de relación del ser humano con alguien más, se busca llegar a un consenso para evitar de esta manera conflictos y logrando entonces compromisos mutuos. Por este motivo, en el momento en el que existe una interdependencia entre la persona y el grupo en el que pertenece, habrá mayor influencia normativa (Expósito & Moya, 2005). Debido a esta influencia

normativa es que se puede entender que existe una correlación positiva entre la conformidad y la atracción de la persona al grupo al que pertenece y a su identificación con el mismo.

Para clarificar estos dos tipos de influencias, el texto *Psicología social*, de César Rodríguez Martín, menciona que la principal diferencia entre estas dos conceptualizaciones es que la influencia normativa predomina cuando se trata de gustos personales, preferencias, valores, situaciones de carácter ambiguo y cuando la identidad grupal se encuentra por sobre la individual. Por otro lado la influencia informativa prevalece cuando los grupos realizan alguna actividad concreta donde se busca una decisión específica y con temas en donde se necesite de una reflexión (Rodríguez C. , 2003).

Pérez y Fernández, en *Psicología social, cultura y educación*, afirman que el conformismo ha cambiado en los cincuenta años transcurridos desde los descubrimientos e investigaciones de Asch. Los autores afirman que esto se debe al crecimiento del individualismo, que no se encuentra tan arraigado en todos los países (Páez & Fernández, 2004).

Pero al mismo tiempo han determinado que cuando el estímulo que percibe un sujeto es ambiguo y nuevo para el mismo, el conformismo aumenta significativamente, es decir, cuando es más claro el estímulo para un sujeto, se deja influenciar menos por la mayoría. Adicionalmente también se explica que la influencia es más significativa cuando la mayoría es de la misma categoría social del sujeto. Es por esto que a partir de estas afirmaciones los autores se atreven a decir que dentro de la influencia participan procesos cognitivos de auto-percepción (Páez & Fernández, 2004).

Según estudios, realizados en diecisiete países, se pudo obtener que el conformismo es mayor en países con culturas colectivistas como Ghana, Zaire, China, Japón y Brasil. Esto se debe porque en estas culturas existe una distancia jerárquica más elevada. De igual manera los autores aseveran que, mediante experimentaciones, en culturas colectivistas hay una mayor aprobación a las opiniones del grupo y este respeto ante los otros a pesar de que sean iguales. En este sentido, al existir mayor integración social y valoración en el seguimiento de las normas, estas culturas tienden a ser más obedientes a la autoridad y por ende más conformistas. También se pudo concluir que el

conformismo se asocia de forma negativa a las puntuaciones y valores de autonomía intelectual y afectiva (Páez & Fernández, 2004).

El tamaño del grupo es un factor determinante para exista o no conformidad. Los autores afirman que las familias y grupos primarios en los países colectivistas son de gran tamaño: así como en África existen tribus, en China se cuenta con un clan familiar y en América Latina se tienen los lazos de compadrazgo y familia extensa. Esto explica que exista un mayor conformismo en estas culturas. Un aspecto que los autores enfatizan en el texto es que “no hay que pensar que las culturas colectivistas refuerzan el conformismo en general” (Páez & Fernández, 2004, p. 9)

En efecto tras experimentaciones se llegó a la conclusión de que los sujetos que pertenecían a estas culturas no mostraron más conformidad que otras personas individualistas en momentos donde la mayoría, que buscaba influirles, pertenecían a un exogrupo. Por esta razón se debe entender que los colectivistas poseen respuestas conformistas en relación al grupo al cual pertenecen y no a otros grupos (Páez & Fernández, 2004).

Capítulo 2: Estigma

Páez y Fernández, en *Psicología social, cultura y educación* afirman que “la conducta intergrupal es la que se produce cuando uno trata o es tratado por otros en virtud de su pertenencia a un grupo y no en función de sus características personales” (Páez & Fernández, 2004, p. 752) Los autores añaden que a lo largo de las investigaciones se ha observado que el comportamiento y la interacción entre dos personas versus la interacción entre miembros de un grupo frente a otro es distinto. Esto se debe a que en la segunda situación influyen caracteres como la competencia en momentos de incertidumbre y la percepción de diferencia es aún mayor (Páez & Fernández, 2004).

De igual forma, varios estudios corroboran que la cercanía geográfica y antecedentes conflictivos entre grupos se asocian a ciertas creencias negativas que desencadenan en estigma social. A partir de esto se puede entender por qué la mayoría de estereotipos se dan en grupos que son similares y cercanos, debido a una historia de lucha por recursos que son escasos (Páez & Fernández, 2004).

Este capítulo pretende describir en qué consiste la estigmatización y de qué manera se la puede clasificar. También es importante determinar cuál es el impacto psíquico y cuáles son las repercusiones de este fenómeno en las personas que han nacido con un estigma o que han adquirido uno a lo largo de su vida y cuáles son las estrategias más comunes que utilizan para sobrellevar esta situación. Finalmente, como parte del proceso de estigmatización se analizará a la invisibilización como una herramienta de discriminación.

2.1. Definición

En *Psicología Social* de Sabucedo y Morales, se afirma que un estigma se lo puede entender como aquella característica personal que comienza a “ser origen de reacciones evaluativas y conductuales distintas y negativas en comparación con otra categoría social” (Sabucedo & Morales, 2015, p. 315). Los autores también definen que el estigma es aquel rasgo que es devaluado por la sociedad y conlleva a creencias y reacciones negativas hacia la persona que lo posee, convirtiendo a este sujeto en inferior ante el resto (Sabucedo & Morales, 2015).

Se puede entender también al estigma como aquella percepción deshumanizada de la otra persona. Al identificar esta característica contradictoria a lo que es el observador, este puede determinar qué clase de persona es aquella que posee el estigma e inmediatamente se crea una separación entre un “yo” y un “otro” ajeno al sujeto que es entendido entonces como inferior. El estigma es entonces una construcción social en donde se reconocen diferencias y estas son desvalorizadas de tal manera que se define al sujeto portador de estas como defectuoso ante la sociedad (Sabucedo & Morales, 2015).

Erving Goffman, En *Estigma, la identidad deteriorada*, alude que el término estigma fue creado por los griegos para describir aquellos signos corporales, como quemaduras o cortes, que designaban una diferencia negativa de la persona con el resto de la comunidad, mostrando una identidad y características morales negativas, como ser corrupto o esclavo. En la actualidad sigue teniéndose esta concepción negativa pero no necesariamente hacia las manifestaciones corporales, sino también a otras características como la raza, enfermedades mentales, situaciones complejas como el encarcelamiento, entre otras (Goffman, 2010).

Para entender el origen del estigma se necesita comprender que una de las características principales de una sociedad es su habilidad para categorizar a las personas que son parte de la misma (Goffman, 2010). Una explicación a este comportamiento categórico puede darla Sherif, quien en *The psychology of social norms* afirma que, a partir de varias experimentaciones, se encontró que es común notar que una persona, que se encuentra en un contexto grupal y se encuentra por primera vez en una situación en donde hay un estímulo nuevo, esta tiene la propensión de reaccionar a partir de una norma procedente del grupo, y a partir de allí la persona tiende a seguirse comportando de la misma manera ante este estímulo, a pesar de que ya no se encuentre dentro del contexto grupal (Sherif, 1936).

En una comunidad al encasillar a una persona dentro de algún grupo en particular, implica darle ciertas características únicas. Al momento de designar a una persona, que pertenece a algún subgrupo, como buena o mala se desligan las expectativas estandarizadas del mismo y a partir de aquí no solo se califica a la persona en particular sino también al grupo al que pertenece (Goffman, 2010).

El objetivo principal de esta categorización es que la persona, en su intercambio social con los otros, ya tenga un pensamiento previo estructurado y no necesite hacer una reflexión muy profunda acerca de la persona con la que está tratando. Existen signos que son portadores de cierta información social. Su función primordial es dar una fuente superficial de información ya sea para obtener ciertos símbolos de prestigio o símbolos de estigma (Goffman, 2010).

Estos signos pueden ser de carácter congénito (como el color de la piel) o adquirido (como un corte o quemadura), y a su vez pueden ser permanentes o no. La categorización se hace por medio de la observación de las primeras apariencias que determinan ciertos atributos que dan una identidad social. Posteriormente estos atributos se convierten en expectativas normativas que forman una identidad social virtual, que no necesariamente debe ser acorde a la identidad social real (Goffman, 2010).

Cuando no se cumplen las expectativas del observador, esta persona se transforma en alguien poco apetecible, peligroso o débil ante los ojos de este observador. Estos atributos que hicieron que las expectativas del observador no se cumplieran, son entendidos entonces como defectos, desventajas o fallas, es decir, son estigmas. El autor determina que es importante advertir que no todos aquellos atributos

de carácter indeseable son temas de discusión, sino todos aquellos que discrepen y choquen con los estereotipos que marquen cómo debe ser una persona. Entonces un estigma puede describirse como una relación entre el atributo y el estereotipo (Goffman, 2010).

Sabucedo y Morales añaden además que para que una característica sea considerada como estigmatizante necesita considerarse central para definir a una persona. De esta manera un estigma puede ser simplemente la primera imagen que se tiene sobre una persona, en donde el individuo pasa desapercibido y solo hay un énfasis en el estigma. Cabe recalcar que lo que enfatiza la atención no es la marca como tal sino las creencias y la mirada juzgadora de los otros que consideran aquella marca como algo desvalorizado (Sabucedo & Morales, 2015)

En este sentido debe entenderse al estigma como un proceso común que se producirá siempre y cuando exista en una comunidad normas de identidad (Goffman, 2010). De allí que es muy posible que cualquier persona pueda sufrir de estigma social, ya que depende mucho del proceso dinámico de interacción social y de la cultura como tal para que se de este fenómeno. Las consecuencias o repercusiones a partir de la percepción de un estigma pueden variar, desde las más sutiles como el desprestigio o antipatía hasta la invisibilización, despersonalización o incluso deshumanización (Sabucedo & Morales, 2015).

Otros autores, como Expósito y Moya, en *Aplicando la Psicología Social*, afirman que el origen del estigma, los estereotipos y la discriminación, parten de la percepción de competencia grupal y dominancia social que existe en las relaciones intergrupales. Es decir, en una sociedad en donde existe una competencia por aquellos recursos como lo es un puesto de trabajo, ayudas o identidad social, existe el pensamiento de que aquellos beneficios son incompatibles y por ende se deterioran las imágenes mutuas de los dos grupos sociales, en especial del exogrupo, dando como consecuencia estereotipos negativos, hostilidad intergrupal y por ende discriminación (Expósito & Moya, 2005).

Aquellas personas que poseen un estigma, normalmente son entendidos como no completamente humanos y a partir de aquí se dan distintas prácticas de discriminación. En base a esto, la persona “normal”, que es entendida para Goffman como aquella que no se aparta de forma negativa a las expectativas particulares, construye una ideología,

por medio de la racionalización, en donde se explica el por qué debe ser entendida a la otra persona como inferior o incluso peligrosa. Es importante determinar que, para el autor, el normal y el estigmatizado no deben entenderse como personas, sino como dos perspectivas y posiciones complementarias (Goffman, 2010).

En el proceso de socialización del estigmatizado la primera fase consiste en incorporar a su psique el punto de vista de las personas que lo estigmatizan, creando entonces una perspectiva de identidad propia y una idea de lo que significa llevar un estigma en particular. De igual manera la siguiente fase consiste en asimilar lo que significa poseer el estigma particular y en las consecuencias de esta posesión (Goffman, 2010).

Para esto hay que recalcar que es distinto el impacto psicológico entre haber nacido con el estigma y adquirir el estigma en el transcurso de la vida. Es por esto que el autor afirma que “cuando un individuo adquiere tardíamente un yo nuevo, estigmatizado, las dificultades que experimenta para entablar nuevas relaciones pueden extenderse en forma lenta a sus vínculos anteriores” (Goffman, 2010, p. 53). Adicionalmente determina que lo que más le afecta a la persona que es estigmatizada repentinamente no es la confusión con respecto a su identidad, sino el conocimiento exacto y crudo de su nueva condición.

En el contacto con el otro no siempre se reconoce el factor que desacredita al estigmatizado. Ante esto existen dos posibilidades. La primera radica en que probablemente la diferencia no sea tan importante como para que tenga una atención particular. Por otro lado, la segunda alternativa, consiste en que la diferencia no se revela de una forma inmediata y no se tiene conocimiento previo sobre esta. Ante esta segunda situación el estigmatizado se encuentra en una gran tensión e incertidumbre al no saber cómo manejar la información de su estigma, ya que no se trata en sí de una persona desacreditada sino desacreditable (Goffman, 2010).

A partir de esto el autor cataloga a estos dos tipos de personas: los desacreditados, quienes debido a su estigma notorio e inevitable a simple vista deben manejar la tensión de la sociedad al descubrir su estigma y aprender a sobrellevarlo, y los desacreditables que por su parte deben manejar la información que se le brinda a las personas con las que se relaciona, de manera que el impacto sea el menor posible. Cabe

recalcar que el principal objetivo de la persona que posee un estigma es que este no destaque demasiado en su convivencia con el otro (Goffman, 2010).

Fanon, en *Piel negra, máscaras blancas* (2009), asevera que la primera emoción que siente el estigmatizado es el miedo a mostrarse tal y como es. Los diversos temores varían desde el miedo a aburrir, decepcionar y molestar hasta el miedo de perder la capacidad de crear un lazo de simpatía con un miembro del grupo dominante, o si ya existe, de perjudicarlo o incluso perderlo (Fanon, 2009).

Para Goffman, existe por eso una tendencia de las personas estigmatizadas a encubrir su identidad ante un nuevo grupo que aun no identifica el estigma. La persona llega a tener una incertidumbre entre esconder o exponer su condición de estigmatizado pero muchas veces predomina el ocultamiento. En palabras del autor suele darse que “el conflicto entre la sinceridad y el decoro se resolverá, muchas veces, en favor del último” (Goffman, 2010, p. 99).

Sabucedo y Morales afirman que el hecho de que el estigmatizado tienda a ocultar información sobre su estigma se debe a que también puede adquirir beneficios como una mayor facilidad para conseguir empleo, educación, vivienda o simplemente evitar maltrato y abuso. De igual manera revelar estigmas ocultos puede provocar consecuencias como aislamiento social, abandono, violencia, desempleo, entre otros (Sabucedo & Morales, 2015).

En esta incertidumbre, la persona tiene que evaluar muchos factores antes de revelar su estigma. Es importante valorar el contexto social en el que se encuentra y analizar qué es lo que piensa la cultura sobre su estigma y en qué medida o grado este es mal aceptado. También es importante que se evalúe qué tan relevante es la característica que se desea ocultar y cuáles son los recursos disponibles para lograr esconder el estigma.

Una de las principales consecuencias del ocultamiento, para Sabucedo y Morales, es el miedo y el estado de alerta constante en el que se haya la persona para que no descubran su estigma. También se encuentra la vigilancia constante en las relaciones interpersonales. Esto influye a que la persona controle tanto sus acciones que produzca un impacto negativo en la relación. Este tipo de comportamiento de ocultamiento puede generar culpa e incluso aislamiento social.

También hay quienes prefieren revelar su situación de estigmatizados para poder controlar la información sobre su estigma y sea comprendida por el otro de la forma más sutil. De esta manera utilizan los mismos símbolos rechazados y los muestran públicamente, cambiándole el significado de estigma a organización de la cual son partícipes y se encuentra orgullosos. En este sentido el desacreditado sigue cumpliendo su rol como tal, pero hace entender al otro que es el mejor de su categoría (Goffman, 2010).

Sabucedo y Morales aluden que esta es una destreza muy común que utilizan los estigmatizados para lograr mantener contacto con la comunidad. La estrategia como tal se basa en destacar los aspectos positivos personales. De esta manera se da una reafirmación del sí mismo en donde se centran en las cualidades y aspectos positivos para mantener la motivación, reduciendo así las amenazas y sentimientos negativos (Sabucedo & Morales, 2015).

Esta estrategia la explican Páez y Fernández por medio de lo que ellos denominan: “las comparaciones intragrupal versus intergrupales”. Los autores afirman que es un método que permite reforzar la autoestima de los grupos minoritarios. Consiste entonces en que la persona estigmatizada prefiera compararse socialmente con sujetos de su mismo grupo en vez de hacerlo con los del grupo dominante. Esto permite que la persona pueda recibir un mayor apoyo social (Páez & Fernández, 2004).

También existe la estrategia de negociación de la identidad del estigmatizado; aquí la persona estigmatizada reconstruye su yo ajustándolo a las demandas de la situación y del otro para que puedan percibir la imagen deseada (Sabucedo & Morales, 2015).

Frantz Fanon, en *Piel negra, máscaras blancas*, afirma que una persona que tiene un estigma es incapaz de integrarse y pasar desapercibido. Es por esto que utiliza todos sus recursos, tanto físicos como psíquicos para poder parecerse lo menos posible al grupo minoritario al cual pertenece; sea cambiando su moda, adoptando nuevas costumbres, incluso, de ser necesario, adaptándose a un nuevo idioma, que para el autor, el lenguaje es considerado como una forma de pensar. De esta manera la persona estigmatizada intenta alcanzar un sentimiento de igualdad hacia el grupo al que desea pertenecer (Fanon, 2009).

El autor asegura que muchas veces es tan fuerte este intento, que el mismo grupo dominante puede llegar a considerarlo como miembro, o al menos como una versión mejorada de su grupo de origen, pero sin olvidar aquella característica estigmatizante que siempre tendrá y será importante para la colectividad. En palabras del Fanon, quien en su texto narra la situación en la que vive el negro en Francia, refiere que el esfuerzo del negro por ocultar su tonalidad puede lograr que el blanco le diga: “no tienes nada en común con los verdaderos negros. No eres negro, eres excesivamente moreno” (Fanon, 2009, p. 83).

Otra estrategia de blanqueamiento, que Fanon refiere, es que el estigmatizado pueda llegar a contraer matrimonio con una persona “normal”. Este muchas veces se convierte en el principal objetivo de poblaciones negras. De esta manera la persona llega a sentir que ha ascendido a un tipo de igualdad con esta raza ilustre que domina en la sociedad (Fanon, 2009).

Como consecuencia a esto Goffman afirma que suele suceder, en este caso, que la persona estigmatizada no puede identificarse con las actitudes que toma este nuevo grupo hacia las personas que son como él. En este sentido puede llegar a sentirse desleal ya que se le dificulta responder a aquellas argumentaciones ofensivas del nuevo grupo al que pertenece contra la categoría de su anterior permanencia (Goffman, 2010). Fanon alude que esta situación conflictiva es muy común en comunidades negras, ya que el sujeto al tener esta separación con su grupo de origen llega a cuestionarse si es traidor, o por el contrario es traicionado porque el pueblo blanco sigue sin reconocerlo como de los suyos (Fanon, 2009).

Es por esto que Goffman alude que por más que el estigmatizado trate de mantener distancia con su grupo de origen, resulta imposible:

El individuo estigmatizado puede revelar una ambivalencia de la identidad cuando ve de cerca a los suyos comportarse de manera estereotipada, poner de manifiesto en forma extravagante o lastimosa los atributos negativos que se le imputan. Estas escenas pueden repugnarlo, ya que, después de todo, apoya las normas del resto de la sociedad, pero su identificación social y psicológica con estos transgresores lo mantiene unido a lo que rechaza, transformando la repulsión en vergüenza (Goffman, 2010, p. 137 - 138).

Por esta razón puede entenderse que para el estigmatizado no es posible alejarse de su grupo de origen aunque quisiera, y adicionalmente, vive en una especie de limbo en donde la sociedad lo reconoce como sujeto normal e igual a los demás, pero al mismo tiempo le hace notar que su estigma es un factor que no se puede obviar ni tomar a la ligera. De esta manera el autor resalta que a pesar de que una sociedad se encuentre familiarizada con un estigma en particular, esto no garantiza que no exista rechazo. Es aquí cuando Goffman introduce dos definiciones importantes de diferenciar: La normalización y la normificación (Goffman, 2010).

Por un lado está la normalización, que consiste en que las personas que son cercanas al estigmatizado, tienen un trato hacia este como si no lo fuera. En este sentido se puede decir que es para ellos tan habitual convivir con el estigma de esta persona, que ya resulta normal para ellos y su comportamiento hacia el estigmatizado es como hacia cualquier otra persona. Por otro lado, la normificación hace referencia al esfuerzo que realiza el estigmatizado para presentarse ante la sociedad como una persona común y corriente, aunque no necesariamente esconda su estigma (Goffman, 2010).

2.1.2. Clasificación del estigma

Para Sabucedo y Morales existen cuatro manifestaciones del estigma que son; el estigma público, el estigma por asociación, el estigma estructural y por último el auto-estigma. El estigma público, comprende a todas aquellas reacciones de carácter afectivo, cognitivo o comportamental ante una persona que posee un estigma. Esta estigmatización nace de la imagen que tiene el observador hacia un grupo minoritario estigmatizado a partir de ciertas representaciones cognitivas (Sabucedo & Morales, 2015).

Una de estas representaciones cognitivas se denomina controlabilidad de la condición. Esta consiste en que el perceptor se cuestiona si la causa del estigma puede o no ser controlada por la persona estigmatizada. En otras palabras, el observador se pregunta en qué grado es responsable el estigmatizado de poseer el estigma que tiene para a partir de allí formar un juicio de valor, ya que, al responsabilizar o no a la persona de su estigma repercutirá en sus reacciones emocionales y conductuales (Sabucedo & Morales, 2015).

Por otro lado existe otra representación cognitiva llamada gravedad percibida del estigma. Cuando un estigma es percibido como grave para un sujeto, este suele experimentar varios sentimientos que varían desde la simpatía hasta la incomodidad y ansiedad, produciendo una ambigüedad emocional. Estos factores pueden hacer que las relaciones interpersonales se vean afectadas (Sabucedo & Morales, 2015).

La peligrosidad del estigma también es una representación cognitiva importante al hablar del comportamiento del perceptor. En este sentido cuando el individuo valora y reflexiona sobre el posible daño personal que pueda adquirir al mantener una interacción con el estigmatizado, se genera miedo y por ende rechazo al contacto con el mismo. Entonces se puede afirmar que, en este caso, es el miedo el que despierta la estigmatización. Por consecuencia si el estigma es físico, será provocado por un miedo al contagio, si el estigma es psicológico, el motivo será el miedo al desequilibrio psíquico y finalmente si el estigma es de carácter social, el detonante será el incumplimiento de las reglas sociales (Sabucedo & Morales, 2015).

Finalmente, la violación de la norma es la última representación cognitiva para que se dé una estigmatización pública. Cuando existe una violación de la norma se da por entendido que la persona se aleja de lo normalmente aceptado y por este motivo entra en el concepto de estigma. Esto se debe a que “hay una alta correlación entre la desviación de la norma y los sentimientos negativos que despierta la categoría” (Sabucedo & Morales, 2015, p. 318).

Aunque para Goffman solo existen tres tipos de estigma, puede agruparse dentro de esta clasificación general las anomalías corporales y los defectos propios del carácter de la persona que son mal vistos por la sociedad como las enfermedades mentales, las adicciones, el desempleo y las reclusiones (Goffman, 2010).

La segunda manifestación del estigma es el estigma por asociación. En este tipo de estigmatización, el proceso de rechazo no se da únicamente hacia la persona portadora del estigma sino también hacia aquellos con los que esta se relaciona, como familiares y amigos. En esta categoría puede observarse el rechazo y miedo al contagio social, promoviendo la exclusión y el aislamiento (Sabucedo & Morales, 2015).

Como tercera manifestación se encuentra el estigma estructural. En vista de que el estigma tiene un origen de carácter social, la misma sociedad es la encargada de

brindar mecanismos que hacen que este perdure en el tiempo. Aquellos encargados de perpetuarlo son las instituciones sociales y el sistema ideológico. En este sentido, para que un sistema mantenga su poder y su hegemonía necesita del estigma, quien es el encargado de reproducir y formar las desigualdades sociales formando así la dominación, subordinación y marginación de ciertos grupos minoritarios (Sabucedo & Morales, 2015).

Dentro de este grupo podría encontrarse la tercera clasificación que brinda Goffman. Estos son todos aquellos estigmas que son tribales de la nación. Entre estos se encuentran los distintos tipos de religiones y etnias, que normalmente se los transmite por medio de la herencia y la cultura (Goffman, 2010).

Entonces, cuando un grupo es etiquetado como minoritario y es marginado y dominado, se origina una identidad negativa para todos aquellos que son parte de él y adicionalmente el grupo mayoritario por ende se convierte en normativo. La discrepancia entre ambos se encuentra determinada por el poder que el grupo dominante ejerce sobre el minoritario, limitando así sus privilegios y derechos, y colocándolos en una situación de dependencia. En conclusión, los autores afirman que los pasos para establecer una dominación son: etiquetar o marcar con un estigma, posteriormente justificar ideológicamente la injusticia, responsabilizando al estigmatizado/as de su condición y normalizando la discriminación y el rechazo, y finalmente excluir y agrupar (Sabucedo & Morales, 2015).

Como última manifestación del estigma se encuentra el auto-estigma. Este se encuentra ligado a la consecuencia que produce una estigmatización. La persona que ha sido estigmatizada es consciente de que se ha dado una desvalorización de su identidad social ante los demás. Como resultado de esto se da una interiorización de estas creencias y juicios negativos afectando al estigmatizado de varias formas: primero con respecto a la experiencia personal ante el rechazo y el trato negativo, posteriormente a la tensión que produce el contacto en una nueva interacción donde el otro no tiene conocimiento del estigma y finalmente el estrés psicológico que produce la estigmatización como tal (Sabucedo & Morales, 2015).

2.2. Constitución del yo a partir del estigma

Goffman afirma que la sensación que produce sentirse una persona normal, que posee oportunidades y derechos como los demás, es el resultado de poseer una identidad. Una persona que tiene un estigma siempre tendrá el deseo de ser observado y aceptado como una persona normal y también tendrá el deseo de poder evadir todas aquellas consecuencias negativas, tanto económicas como laborales y sociales, que se dan a partir de pertenecer a un grupo que sea devaluado (Sabucedo & Morales, 2015).

Goffman define a la identidad personal como aquella capacidad de un sujeto para poder diferenciarse de los demás a partir de características propias y su historia vital. La documentación de identidad no sólo posee información valiosa sobre la persona como tal sino que otorga un crédito adicional al individuo (Goffman, 2010).

Sabucedo y Morales afirman que la identidad personal y la imagen que la persona tiene sobre sí mismo depende de la imagen que es devuelta por los otros. Cooley (1902) afirmaba por medio de su hipótesis denominada “yo espejo” que el ser humano construye su yo a partir de las observaciones y posteriores interpretaciones que hace de las respuestas de los otros. De tal manera que si la persona interioriza una imagen que ha sido devaluada, producirá inseguridad, ansiedad o incluso baja autoestima (Sabucedo & Morales, 2015). Esta inseguridad, para Fanon, se debe a que el sujeto estigmatizado no tiene la certeza de que alguien puede llegar a sentir amor por él, debido a que anteriormente ha tenido experiencias de abandono gracias al estigma (Fanon, 2009).

A este proceso de construcción de la identidad personal, Goffman lo define como “reconocimiento cognoscitivo”. Este término se define como la acción de poder percibir y ubicar a una persona como poseedora de una identidad social o personal en particular. Esta identidad social puede ser entendida como buena o mala, dependiendo del concepto que tiene el círculo social sobre el individuo sin conocerlo personalmente. En este sentido los medios de comunicación juegan un papel importante para hacer que un individuo se convierta o no en una figura pública. Esta imagen pública no siempre es la misma que la imagen privada de las personas que conocen al individuo. La imagen pública entonces consiste en una selección reducida de acontecimientos reales inflados

o exagerados para llamar la atención de la audiencia. Es aquí cuando aparece un tipo específico de estigmatización.

Pero cabe recalcar que poseer un estigma no debe ser entendido como sinónimo de poseer baja autoestima. La autoestima, para Darío Páez e Itziar Fernández, en *Psicología social, cultura y educación*, se define como aquella actitud que tiene la persona sobre ella misma, dándole un componente de carácter evaluativo del auto-concepto. En este sentido la autoestima engloba a todos aquellos sentimientos de valor que tiene una persona sobre sí misma (Páez & Fernández, 2004).

En la década de 1980, por medio de varias investigaciones, se pudo llegar a la conclusión de que existen factores específicos para que un estigma produzca baja autoestima en una persona. Es por esto que no necesariamente se produce un deterioro de la autoestima cuando hay estigmatización (Sabucedo & Morales, 2015).

Una de las teorías que pretenden demostrar esto es la teoría de la ambigüedad atribucional. Dentro de esta teoría se da mucha importancia al locus de control que posea la persona afectada; cuando la persona pertenece a un grupo minoritario y experimenta una situación de fracaso, esta plantea dos alternativas causales de lo sucedido. La primera alternativa se basa en ubicar el locus de control dentro de sí misma, produciendo baja autoestima y/o frustración. Por otro lado, la segunda alternativa consiste en ubicar el locus de control fuera del sujeto, atribuyéndolo a la situación, al grupo o al prejuicio que se tiene sobre este, de tal forma que el autoestima de la persona se protege y se mantiene (Sabucedo & Morales, 2015).

Páez y Fernández afirman que efectivamente existe una tendencia de ubicar el locus de control dentro o fuera dependiendo de la racionalización de la posición social en el que se encuentre la persona; los sujetos dominantes, también considerados como aquellos que poseen recursos tienden a interiorizar el locus de control ya que así justifican su estatus. Por otro lado los dominados tienen un pensamiento más guiado a la externalidad ya que de esta forma exculpan su falta de recursos (Páez & Fernández, 2004).

Goffman, en *Estigma la identidad deteriorada*, afirma que la persona en el momento que es estigmatizada va a adquirir una especie de inseguridad e incertidumbre, ya que ignora en qué categoría está ubicada y qué es lo que realmente piensan de ella.

Es por esto que al estigmatizado le resulta más fácil y conveniente relacionarse con otro que se encuentre en su misma categoría, formando grupos pequeños con distintas funciones como protección, soporte, entre otros. Esto permite que pueda evadirse de alguna forma la problemática de la socialización cuando se tiene un estigma (Goffman, 2010).

Sabucedo y Morales añaden que estos pequeños grupos son fundamentales para que se produzca en la persona estigmatizada una identificación sólida ya que el sentimiento de pertenencia aplaca los efectos negativos que producen el prejuicio y la discriminación. El grupo entonces otorga soporte emocional e instrumental, validación social, que es fundamental en la autopercepción de cada uno de los miembros del grupo, y consenso social. De igual manera las acciones colectivas pueden fomentar a que se resuelvan las dificultades con la discriminación (Sabucedo & Morales, 2015).

No obstante se debe determinar que, el hecho de pertenecer a un grupo de la misma categoría no necesariamente hará que la persona estigmatizada no se sienta amenazada. Serán necesarios más factores personales y situacionales, dentro del proceso de identificación, que determinarán en qué medida la estigmatización afecta al sujeto. Para ello, Major (2006) propuso tres ideas generales sobre la nueva visión que se tiene sobre el estigma.

La primera es la variabilidad, que consiste en especificar que no todos los grupos minoritarios reaccionan de igual forma ante la estigmatización. Es necesario analizar que la resiliencia de un grupo puede incluso variar dependiendo del contexto. Esto también se da de forma individual ya que una persona puede ser más o menos resistente ante los prejuicios y la discriminación en distintos contextos (Major, 2006).

Major también destaca la importancia de la interpretación que la persona estigmatizada le da a la situación que se está viviendo. El autor menciona que la experiencia previa de la persona hacia el prejuicio, estereotipos, discriminación y su exposición a lo que representa su estigma en la cultura en la que se encuentra, permite que se desarrollen sentimientos, expectativas y creencias sobre su propio estigma y las consecuencias que puede tener. Es decir que de la valoración que haga la persona sobre su estigma, sobre los prejuicios y los estereotipos, se obtendrá aceptación o rechazo a sí mismo (Major, 2006).

Con respecto a la tercera perspectiva de la nueva visión del estigma, Sabucedo y Morales mencionan al modelo transaccional. Este modelo pretende explicar por qué existen tantas respuestas ante una situación de estrés provocado por la estigmatización. La idea central consiste en hacer énfasis en que la respuesta ante una situación estresante está en función de dos procesos (Sabucedo & Morales, 2015).

El primer proceso es la valoración cognitiva de la situación, en donde hay una relación entre la persona y el ambiente en donde se encuentra. Las dos valoraciones que se dan son las siguientes: la persona valora si la situación resulta amenazadora para sí mismo y posteriormente valora si posee los recursos necesarios para afrontarla. El segundo proceso es el afrontamiento que es una meta que va dirigida a regular emociones, pensamientos, conductas y ambiente en respuesta a situaciones estresantes. En este proceso intervienen varios factores como situacionales (como el apoyo familiar), personales (como el locus de control), y estructurales (como los recursos que dispone o el estatus grupal) (Sabucedo & Morales, 2015).

En la actualidad, varias investigaciones han podido determinar otras estrategias de afrontamiento al estigma. Esta perspectiva sostiene que es importante que el estigmatizado que se encuentra en una posición de sujeto pasivo se convierta a un agente activo, de tal manera que pueda afrontar todas aquellas situaciones en donde su valoración personal se vea amenazada (Sabucedo & Morales, 2015).

2.3. Invisibilización

La invisibilización, para Bastidas y Torrealba, en su artículo *Definición y desarrollo del concepto “proceso de invisibilización” para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana*, es considerada como el tipo de violencia más utilizado por los grupos dominantes en una sociedad ante las minorías sociales. Se la puede definir como una forma de discriminación ante los grupos menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social (Bastidas & Torrealba, 2014).

En este sentido la invisibilización se basa en omitir la existencia de un grupo social específico, suprimiendo su identidad y reduciendo su resistencia ante la dominación. Es importante determinar, que para los autores, el objetivo principal de la invisibilización es mantener el poder político y sociocultural dentro de una comunidad,

de tal manera que el grupo estigmatizado no posea las herramientas para defenderse ante la discriminación y exclusión que se hace (Bastidas & Torrealba, 2014). Adicionalmente Rodríguez y González aluden, en su artículo *Los que se quedan. Formas de exclusión e invisibilización del otro como manifestación de la violencia en la ciudad de México*, que la invisibilización consiste en una manera específica de materialización física y espacialización de la violencia (Rodríguez & González, 2016).

Cabe recalcar que el proceso de invisibilización no se da únicamente a nivel cultural sino que también puede verse reflejado en el espacio real. Se puede observar que es común ubicar a los grupos minoritarios en espacios reducidos, específicos y muchas veces alejados del resto de la sociedad, en donde las condiciones ambientales pueden no ser las más adecuadas. En este sentido puede evidenciarse como no solamente se margina e invisibiliza en el plano simbólico sino también en el espacio físico, perjudicando más la situación (Rodríguez & González, 2016).

El proceso de invisibilización posee tres dimensiones que se van desarrollando progresivamente. De esta manera, a medida que se desarrollan cada una de las etapas, se siguen utilizando los mecanismos y herramientas del estadio previo para que de esta forma se debilite y quebrante la identidad de un grupo minoritario. A partir de esto, se bloquea y elimina cualquier reacción que pueda tener el grupo estigmatizado para defenderse. Estas dimensiones son la estereotipación, la violencia simbólica y la deslegitimación (Bastidas & Torrealba, 2014).

2.3.1. Estereotipación

Para Bastidas y Torrealba los estereotipos son entendidos como aquellas generalizaciones que se tienen sobre determinadas personas que se encuentran ubicadas en ciertas categorías étnicas o religiosas, de tal manera que se espera que posean características que son preconcebidas por la sociedad misma. De esta manera al hablar de estereotipo se está aceptando que se reconoce que una persona posee ciertos atributos por el simple hecho de pertenecer a un grupo que se le atribuye ciertas particularidades específicas, estas pueden ser buenas o malas (Bastidas & Torrealba, 2014).

Para Páez y Fernández, en *Psicología social, cultura y educación*, el estereotipo se puede definir como el conjunto de creencias de una persona, estas pueden ser estructuradas o no, sobre un grupo social. Estas características o atributos describen a

los miembros de un grupo. El estereotipo es el producto de un proceso cognitivo de categorización de grupos y normalmente se caracteriza por ser consensuado y rígido, además de enfocarse en la simplificación y/o exageración de atributos. De igual forma, el estereotipo también posee la particularidad de ser justificador y racionalizador del comportamiento de la persona ante un grupo. Es importante determinar que estas generalizaciones tienen la peculiaridad de ser resistentes al cambio (Páez & Fernández, 2004).

Adicionalmente, desde el punto de vista cognitivo, se puede entender que el estereotipo es parte “de las expectativas o representaciones cognitivas abstractas de los sujetos que sintetizan el conocimiento personal sobre un grupo” (Páez & Fernández, 2004, p. 764). Por este motivo se puede entender que la concepción que se tiene sobre una persona es una representación abstracta, un esquema, una estructura cognitiva o incluso un prototipo grupal (Páez & Fernández, 2004)

Bastidas y Torrealba aseveran que la generalización, dentro de la estereotipación, se crea con el objetivo de ocultar o mitigar las características positivas de un grupo. Estos estereotipos producen valoraciones y precogniciones que influyen en el comportamiento y el trato que se les otorga a las personas estereotipadas. El estereotipo tiene la capacidad de simplificar el perfil de una sociedad o grupo a una o dos características normalmente con tinte negativo. De esta manera, estas concepciones eclipsan el resto de características positivas que pueda tener el sujeto (Bastidas & Torrealba, 2014).

En relación con esto, se puede inferir que el estereotipo tiene estrecha relación con la posición etnocentrista del grupo que domina, en donde la cultura dominante plantea su realidad a partir de sus parámetros culturales, asegurando su superioridad ante los otros. Entonces, una visión de carácter etnocentrista se basa en calificar las costumbres, tradiciones y creencias de otras culturas en relación con la cultura deseable, que es la propia (Bastidas & Torrealba, 2014).

Los autores afirman que el último componente de la estereotipación es la formación de prejuicios. Ellos definen al prejuicio como aquella percepción que predispone a la persona a tener comportamientos negativos hacia un grupo o miembros del mismo, siendo una actitud que luego puede desencadenar y orientar en una acción

discriminatoria hacia aquel grupo que es objeto de invisibilización (Bastidas & Torrealba, 2014).

Para Páez y Fernández también se puede definir al prejuicio como toda actitud de carácter hostil en donde se puede evidenciar la desconfianza hacia una persona o grupo minoritario. Es importante determinar que para que sea entendido como prejuicio, la actitud negativa debe ser injustificada e influenciada por estas creencias cognitivas negativas. En el prejuicio se encuentran implicadas las emociones, y dependiendo de qué tan fuertes sean, pueden provocar o no un comportamiento discriminatorio (Páez & Fernández, 2004).

Pettigrew y Meertens (2001) en *In defense of the subtle and blatant prejudice concept: A retort*, afirman que existen dos tipos de prejuicios que son: el prejuicio obvio y el prejuicio sutil. El primer tipo de prejuicio se caracteriza porque el grupo se siente y se percibe como superior, en el plano genotípico, pero al mismo tiempo se siente amenazado por el exogrupo. De esta manera, al grupo minoritario se lo rechaza y se lo priva de derechos (Pettigrew & Meertens, 2001).

Por otro lado existe el prejuicio sutil que consiste en la defensa de valores y tradiciones, y el mantenimiento de los mismos. Aquellas personas que discrepen y pretendan introducir nuevas concepciones son atacadas entonces con estereotipos para que se impida el desarrollo de nuevas costumbres, ya que estas no son valoradas por el endogrupo. En este tipo de prejuicio los miembros del endogrupo se sienten superiores en el plano cultural, no genético, afirmando que su propia cultura es más avanzada que otras y por esto consideran que es necesario que su punto de vista se imponga por sobre el pensamiento del exogrupo (Pettigrew & Meertens, 2001).

2.3.2. Violencia Simbólica

Bastidas y Torrealba definen a la violencia simbólica como aquellas relaciones de dominación que no son notorias o evidentes. Se basa en el conjunto de ciertas expectativas colectivas y creencias inculcadas culturalmente que conllevan a sumisiones, no tan visibles como la violencia física o la coerción económica, por medio de signos y símbolos socialmente aceptados (Bastidas & Torrealba, 2014).

Los sistemas simbólicos son aquellos instrumentos no solo de comunicación sino también de dominación, y permiten que se desarrolle el consenso moral y racional

permitiendo que se reproduzca el orden social. Así se segrega a todos aquellos que no comparten la cultura centrista que domina. Es entonces cuando el grupo dominante produce símbolos negativos, por medio del lenguaje escrito, verbal o corporal, contra los grupos minoritarios, negando su identidad (Bastidas & Torrealba, 2014).

El objetivo principal de la violencia simbólica es eliminar la identidad cultural de aquel que se invisibiliza, por medio de prejuicios, estereotipos e ideas falsas, para de esta manera desconocer sus tradiciones, costumbres, valores y modos de comportamiento, que son aquellos instrumentos que permiten que un sujeto posea sentimiento de pertenencia hacia un grupo específico. En este sentido al dar estas valoraciones negativas, el sujeto que es parte del grupo minoritario va a sentir vergüenza de su patrón cultural, logrando que intente eliminarlo o encubrirlo, perdiendo así el sentido de pertenencia a su propia cultura (Bastidas & Torrealba, 2014).

2.3.3. Deslegitimación

Este estadio consiste en la clasificación de los grupos en categorías de carácter extremadamente negativo, a partir de las convenciones sociales aceptadas. Al existir esta categorización tan negativa se da por ende una deshumanización del grupo que es estereotipado ya que se niegan tanto el reconocimiento de sus derechos, como su existencia ante la sociedad, marginándolos completamente (Bastidas & Torrealba, 2014).

Este proceso sirve como mecanismo para que el grupo dominante imponga su criterio y pensamiento, y que esta ideología se mantenga como modelo a seguir, de tal manera que se le brinda el poder al grupo dominante de determinar qué es aceptado y relevante y qué no. De esta forma pueden controlar que las defensas y contraataques de los grupos minoritarios no salgan a la luz pública y tengan el menor impacto en debates legales y políticos (Bastidas & Torrealba, 2014).

Un comportamiento que refuerza lo anterior mencionado, pero que sirve como estrategia de aceptación de las minorías, es que el mismo sujeto estigmatizado tiende a invisibilizarse ante la sociedad. En este sentido la persona prefiere mantenerse al margen para no tener futuros inconvenientes. Como consecuencia de esto, las problemáticas que se dan alrededor de los grupos minoritarios no pasan al espacio

público y por ende el Estado no toma decisiones sobre el caso, haciendo así que el grupo sea más vulnerable y sea mayor la invisibilización (Bastidas & Torrealba, 2014).

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1. Participantes

Para esta investigación se contó con la participación de 10 hombres, de los cuales 5 eran de nacionalidad quiteña y 5 de nacionalidad venezolana. Se escogió esta cantidad de personas por conveniencia de la investigadora, ya que se trata de una investigación cualitativa. Ñaupas afirma que en este tipo de investigaciones no se necesitan muestras extensas como en el caso de las investigaciones cuantitativas, sino que se elabora un análisis más profundo con uno o pocos individuos o situaciones. Adicionalmente ya que se tenía previsto elaborar entrevistas a los participantes, para la aplicación de esta herramienta se necesita una muestra pequeña según el autor (Ñaupas, 2015).

El motivo por el cual se escogió trabajar con población masculina se debe a que dentro de la investigación se buscaba trabajar el tema de la estigmatización por causa de la nacionalidad. En este sentido si se trabajaba con población femenina iban a interferir otros factores como la violencia de género y la violencia sexual, que según el diario El País, son aproximadamente el 40% de la población migrante conformado por mujeres y niñas que sufren estos riesgos (Diario El País, 2018).

Se veía también la necesidad de contar con la participación de ambas nacionalidades para así poder tener un mejor contraste de la información y lograr obtener criterios con una mayor profundidad. Ante esto Ñaupas afirma que dentro de las investigaciones cualitativas se utiliza un muestreo no probabilístico, es decir, intencional, en donde el investigador selecciona la muestra de acuerdo a sus criterios personales en cuanto a las características particulares de la muestra que considere pertinente para la investigación (Ñaupas, 2015).

Finalmente, todos los participantes tenían un rango de edad entre 30 a 50 años. Este promedio de edad fue escogido por la investigadora debido a que dentro de esta franja etaria se encuentra un buen desempeño en el ámbito laboral, y por este motivo se ha evidenciado que muchos migrantes venezolanos con estas características vienen al país para lograr tener ingresos económicos por medio del trabajo. También se escogió

esta edad ya que dentro de este margen el imaginario social y las significaciones personales se encuentran más estructuradas que en edades inferiores.

3.2. Procedimiento

Dentro de este proceso se comenzó elaborando un banco de 9 preguntas tanto para la población quiteña como para la población venezolana. El número de preguntas se dieron por conveniencia de la investigadora, debido a que, según Ñaupas, en la elaboración de esta herramienta, dentro de una investigación cualitativa, es necesario que se dé un diálogo sobre un tema específico que requiere de pocas preguntas concretas y precisas, para que de esta manera se de apertura a la expresión de sensaciones y experiencias del entrevistado (Ñaupas, 2015). Dentro de la guía de preguntas hacia la población quiteña se trataron temas relacionados hacia la percepción que tiene esta población hacia la comunidad venezolana, antes y después de la crisis migratoria, para de esta forma comprender el imaginario social y determinar de qué manera han ido cambiando las significaciones personales debido a malas experiencias. También se formularon preguntas sobre estereotipos, situaciones de competencia laboral y otras problemáticas particulares que se dan, por ejemplo, en las redes sociales. El objetivo de estas preguntas era entender cómo concibe esta población al estigma y de qué manera ellos participan en la problemática.

Ahora bien, en la elaboración de la guía de preguntas hacia los ciudadanos venezolanos se incluyeron también temas de percepciones, estereotipos y prejuicios sobre ellos mismos y de los quiteños, para evaluar el imaginario social de esta comunidad y sus significaciones particulares. También se trataron temas de rechazo, discriminación y de estrategias específicas que se utilizan para convivir con el estigma, con el propósito de comprender cómo se constituye el yo a partir de esta condición.

Para elaboración de las entrevistas, la técnica utilizada en la obtención de la muestra fue la técnica de bola de nieve. Espinoza, Hernández, López y Lozano, afirman que este diseño muestral consiste en una técnica no probabilística en donde a partir de uno, o varios individuos conocidos por el investigador, se forma una red social que permite contactar y reclutar al resto de la muestra. Esta investigación posee un muestreo lineal en donde cada participante escogió a un individuo haciendo que la muestra crezca de forma lineal (Espinoza, Hernández, López, & Lozano, 2018).

Entonces a medida que se realizaba una entrevista se solicitaba al entrevistado, al final del encuentro, que recomendara a la investigadora otro participante, que cumpliera con las mismas características, para continuar con el proceso. Dentro de cada entrevista se realizaron grabaciones de audio con el respectivo consentimiento de los participantes. El tiempo aproximado de cada entrevista fue de 15 minutos. De esta manera, de acuerdo con la comodidad de cada participante con la entrevista, fueron compartiendo su punto de vista a manera de diálogo y fueron respondiendo las preguntas, argumentando sus respectivos comentarios y vivencias personales. Finalmente, para este proceso se necesitaron dos semanas.

Alternadamente se realizó un ejercicio etnográfico en donde la investigadora acudió durante 5 días al parque de la Carolina, lugar muy concurrido por la población migrante y local, ubicado en el norte de la ciudad. El objetivo de este proceso era realizar una observación no participante en donde se prestaría atención a cómo se maneja el mercado informal en este lugar. El número de encuentros también fueron acordados por conveniencia de la investigadora. El tiempo aproximado de cada encuentro fue de 1 hora. Este periodo de tiempo era necesario para hallar los indicadores planteados y para lograr comprender mejor la dinámica del mercado informal dentro del parque. De esta manera, se necesitó de una semana para culminar con este ejercicio.

Los indicadores que se tenían en cuenta para la realización de esta etnografía fueron la visibilización u ocultamiento del estigma, los datos de la población comerciante: la edad y el sexo, la vestimenta, el lenguaje utilizado, la actividad económica que realizan, la descripción del producto de venta, las relaciones intergrupales con otros vendedores y con sus clientes, las características de los clientes y otras particularidades que se fueran suscitando. A partir de estos indicadores se realizaron registros de evaluación por cada encuentro en donde se detalla información sobre el escenario, el clima, la afluencia de gente y las fechas de inicio y finalización. Por último, se realizó un análisis detallado, separado en áreas, con la información encontrada realizando un contraste con el marco teórico propuesto anteriormente.

3.3. Aplicación de instrumentos

3.3.1. Ejercicio etnográfico

Dentro del texto *Estrategias de investigación cualitativa*, de Irene Vasilachis, se define a la etnografía como una estrategia cualitativa dentro de la investigación social. Esta consiste en un método en donde se realiza una descripción densa de una cultura, permitiendo interpretar de manera adecuada una realidad específica. Las acciones centrales de un ejercicio etnográfico son: una presencia prolongada en el territorio que se desea investigar y una observación detallada. En otras palabras, la etnografía se basa en describir a una cultura, en el sentido en el que se necesita comprender los significados de ciertas acciones (Vasilachis, 2006).

Para que pueda lograrse una descripción de una comunidad es necesaria una observación detallada. Para esto, Humberto Ñaupas, en su texto *Metodología de la investigación, cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*, afirma que la observación es la reina de las técnicas dentro de una investigación social, además de ser la más antigua y por ende la más confiable. Consiste en un proceso que permite conocer una realidad por medio del contacto directo entre el sujeto y el objeto, y la utilización de los cinco sentidos. Esta observación debe ser detallada, en donde la atención y la curiosidad estén presentes (Ñaupas, 2015).

El tipo de observación que le interesa a esta investigación es la observación directa, o no participante. Este tipo de observación, Ñaupas la define como un contacto directo que está mediado por ciertos instrumentos que pueden servir para mejorar el proceso de observación, como telescopios, microscopios, cámaras, fichas de campo, libretas de apuntes, entre otros. Este tipo de observación permite que el observador sea un espectador, y no un actor como en la observación participante (Ñaupas, 2015).

En este tipo de observación, y en otras también, se utiliza una lista de cotejo, que consiste en una herramienta investigativa que permite realizar la observación de una manera objetiva. En esta hoja de control se forma una lista de indicadores en donde se verifican la presencia o ausencia de ciertos comportamientos, situaciones, actividades, entre otros (Ñaupas, 2015).

3.3.2. Entrevistas semi-estructurada

Ñaupas afirma que la entrevista consiste en una conversación formal en donde el investigador formula preguntas verbales con la finalidad de tener información que le permita comprobar las hipótesis planteadas. De esta forma la entrevista es considerada como una de las herramientas más utilizadas por su fácil aplicación y gran aporte dentro de la investigación social (Ñaupas, 2015).

Para realizar una entrevista dentro de una investigación cualitativa es necesario que la entrevista sea semi-estructurada o no estructurada, ya que la entrevista estructurada se limita sólo en investigaciones cuantitativas. La entrevista semi-estructurada se basa en una guía que no es rígida sino que permite que el entrevistador pueda adicionar otras preguntas para que la información se esclarezca (Ñaupas, 2015).

Para realizar una entrevista es necesario tener una guía para poder focalizar bien el objetivo de esta herramienta. Otros factores importantes para tomar en cuenta al realizar una entrevista son: la presentación del entrevistador, el conocimiento previo del campo para evitar desencuentros, los aspectos personales del entrevistador como la vestimenta y la forma de ser y finalmente una preparación específica que permita demostrar una capacitación previa para elaborar la investigación (Ñaupas, 2015).

3.4. Análisis de contenido

3.4.1. Análisis de las entrevistas a hombres quiteños de 30 a 50 años

En la realización de estas entrevistas se tomaron ciertos datos personales como la edad y la ocupación de cada participante. De esta manera, dentro del análisis, a cada testimonio se le otorgó una codificación con la letra “E” para de esta forma identificar que se trata de un ciudadano ecuatoriano, y un número, del 1 al 5, acorde al orden alfabético de sus nombres. La información recopilada se explicará a continuación:

CÓDIGO	EDAD	OCUPACIÓN
E1	32 años	Médico
E2	40 años	Gerente financiero
E3	30 años	Diseñador WEB
E4	31 años	Ingeniero

E5	45 años	Profesor
----	---------	----------

Tabla 1: Codificación de entrevistas a hombres quiteños

Pregunta 1: ¿Alguna vez tú, o alguna persona cercana, ha tenido una mala experiencia con población venezolana?

De los cinco quiteños encuestados todos expresaron que alguno de sus seres queridos ha tenido una mala experiencia con población venezolana en los últimos años. Mientras que ellos, en lo personal, no han sido protagonistas de un acontecimiento de este tipo.

E1: “Sí, una amiga se dedicaba, dio un tiempo y recursos a ayudarles a las personas que estaban viniendo de Venezuela al terminal de Carcelén. Y en el terminal de Carcelén, con lo que les daban no se conformaban. Entonces de forma un poco más agresiva, creo yo, solicitaban más ayuda de la que se les podía dar”

E3: “Fue por un tema de delincuencia que lo vivió mi prima pequeña. Literal, como te digo, yo no soy xenofóbico pero, literal, a mi prima que tiene 20 años le asaltaron unos venezolanos, una pareja, le cortaron la cara entonces ahí fue mi indignación. Creo que ahí te dejás llevar más por un tema de la sangre, de un tema familiar, porque al final era una chiquita, una niña de 20 años que estaba caminando por el Itchimbia y le abordaron”

Con estas experiencias relatadas por los entrevistados puede evidenciarse que, tal como lo menciona Zimbardo, en *El efecto Lucifer*, la realidad social se construye a partir del significado personal que le da cada sujeto a una situación (Zimbardo, 2008). En estos casos se puede percibir que existe una realidad social en donde la población venezolana ha afectado a la población quiteña con su llegada, pero depende de cada sujeto para interpretar esta realidad, y esto se da a partir de las significaciones que, como afirma Castoriadis, le permiten al ser humano comprender el mundo (Castoriadis, 2013), y se dan a partir de sus propias vivencias y relaciones interpersonales.

Como se puede observar en varios de los testimonios relatados, es evidente que dentro del comportamiento de la población venezolana se encuentran varias transgresiones a la norma: como asaltos a mano armada o amedrentamientos a la población quiteña. Como consecuencia a esto se genera estigmatización pública, que como lo han explicado Sabucedo y Morales (2015) se forma a partir de la imagen del observador hacia el grupo minoritario por medio de representaciones cognitivas, como

lo es en este caso la violación de la norma y la peligrosidad de ciertas acciones cometidas, ya que el miedo también genera estigmatización (Sabucedo & Morales, 2015).

Pregunta 2: A partir de esta experiencia que escuchaste, ¿tu percepción sobre los venezolanos ha cambiado?

Dentro de los argumentos de los entrevistados se pudo detectar que a pesar de que en todos los casos hubo testimonio de malas experiencias, vivenciadas por sus seres queridos, en sólo un caso la percepción de la población venezolana ha cambiado. Por el contrario el resto de quiteños afirmaron que no es la nacionalidad un factor determinante para que una persona actúe de buena o mala manera, es decir que dentro de la población migrante venezolana, como en cualquier otra población, se encuentran tanto personas buenas como malas.

E3: “Sí te puedo decir que en el tema de seguridad sí ha cambiado mi percepción. Entonces es lógico, desde que pasó este incidente (...) me da una percepción un poco negativa (...) Es más bien en el punto de estar más prevenido, por ejemplo, si es que yo cojo un Uber ahora y veo que es un venezolano estoy un poquito más alerta. Por ejemplo si voy por la calle y veo que están unos venezolanos por ahí, también estoy un poquito más cauteloso o alerta. (...) Lo que trato de hacer que es ser más precavido y cauteloso cuando se tratan de personas de Venezuela”

Cabe resaltar que este testimonio, donde el imaginario social hacia la población venezolana sí se ha modificado, es del relato del asalto a mano armada, que se trata de una situación en donde la vida de una persona, en este caso un familiar, se encuentra en riesgo. En este sentido puede comprenderse que, según afirma Cristiano (2009), existen significaciones tanto nucleares como secundarias, y, las significaciones nucleares son aquellas que estructuran y le dan al ser humano una pauta para socializar, producir sentimientos y afectos hacia otros sujetos de una cultura específica. Por tanto, se entiende que, este acontecimiento al estar ligado con un tema de supervivencia afectó a las significaciones nucleares de E3 y es por esto que el sujeto pudo cuestionar sus significaciones secundarias y reemplazadas por otras nuevas significaciones.

Adicionalmente puede observarse que junto a este testimonio se pueden encontrar sentimientos de rechazo hacia la población venezolana. Esto se debe a que,

según afirma Zimbardo en *El efecto Lucifer*, tanto el recuerdo como la memoria son factores clave para que una persona aprenda de sus experiencias pasadas y sirvan en su desarrollo personal a futuro. Pero estos recuerdos también se pueden cargar de rencor y sentimientos de venganza, lo que podría llegar a desatar comportamientos violentos hacia aquel otro desconocido que produce desconfianza (Zimbardo, 2008).

Este rencor pudo haber sido el detonante para que se desencadene una formación de estereotipos y por ende también de prejuicios. Bastidas y Torrealba afirman que al generarse la estereotipación también se forman los prejuicios, que son percepciones que predisponen a una persona a tener comportamientos evitativos o negativos hacia algún grupo determinado (Bastidas & Torrealba, 2014). De esta manera, se puede observar que la actitud condicionada de E3 de precaución ante la presencia de migrantes venezolanos puede comprenderse como un prejuicio.

Pregunta 3: ¿Cómo percibías a los venezolanos antes de la crisis migratoria?

Para varios de los entrevistados puede denotarse que antes de la crisis migratoria no existía una percepción construida y sólida debido a que algunos de ellos no había tenido contacto con esta población, únicamente en temas generales que son noticia a nivel mundial, como es el caso de la situación política de Venezuela. Esto sucede en el testimonio a continuación:

E1: “Quizás no le tenía en mi mapa de preocupación como ahora es. Lo que sí me llamaba la atención quizás era el cegamiento un poco político que tenían, de seguir viviendo lo mismo todo el tiempo. No lo tenía mapeado dentro de un mapa general o un concepto general, que pueda tener con ellos, especialmente es desde el tema político de que puedan tomar decisiones que ellos sabían qué camino iba a tener”

De igual manera para algunos de los entrevistados, el tema de tener dentro del país una cultura nueva y poder compartir con un número reducido de personas de esta nacionalidad podía llegar a entenderse como enriquecedor a nivel cultural y social:

E3: “Pero antes para mí era algo positivo, como te digo, era bueno, porque te permite mucho, primero enriquecer culturalmente, porque al momento en el que tú conoces personas de otros países aprendes mucho de cómo es allá, del tema cultural y también te enriqueces como persona. Entonces para mí antes creo que era muy positivo”

E5: “Antes yo no sabía cómo era un venezolano. Hoy se cómo son. Las culturas son diferentes pero justamente, por el hecho de que uno también migró, uno puede enriquecerse de otras culturas”

En este sentido, tal como refiere Goffman, es importante determinar que cada sociedad posee una habilidad para categorizar a personas de un grupo determinado y a partir de allí tener una precognición sobre alguien sin necesidad de hacer una evaluación más profunda. En consecuencia de esta categorización se forman unas expectativas en el observador, que cuando no se cumplen, pueden llegar producir estigma (Goffman, 2010). De esta manera se puede observar que como para el quiteño, en varios casos, no existía un contacto con ciudadanos venezolanos, por ende no se encontraba configurada una precognición a la cual atarse al momento de mantener contacto con los mismos.

Pregunta 4: ¿Cómo los percibes hoy en día?

En tres de los testimonios puede evidenciarse que la percepción hacia la población venezolana, después de la llegada de tanta gente, no es un factor determinante para que cambien su percepción sobre esta comunidad, como en el testimonio a continuación:

E4: “La verdad no ha cambiado mi percepción, porque así como vino gente buena, vino gente mala. Y la gente mala ha hecho que se gane mala fama la gente venezolana que son muy buenas personas”

Pero así mismo en los dos testimonios restantes si puede observarse que, a partir de experiencias personales que han tenido los entrevistados, su percepción ha cambiado significativamente:

E2: “conforme fueron llegando más y más y más gente, yo creo que todos comenzaron a ver ese lado negativo de las personas en su forma de ser, de comportarse, de expresarse, que hizo que las personas, más las acciones que hicieron, eso prácticamente hizo que se degrade el tema de cómo los percibes (...) ya te comienza a cambiar un poco la percepción, incluso de ciudad, porque puede que sea más insegura”

De esta manera se puede comprobar que, acorde al pensamiento de Goffman en su texto *Estigma*, efectivamente aquellos rasgos que son indeseables dentro una sociedad, para convertirse en auténticos estigmas, necesitan ser discrepantes y deben

chocar con los estereotipos de esta sociedad, sobre la normativa que determina cómo debe ser una persona (Goffman, 2010). De esta manera, analizando el testimonio de E2, se puede entender que tanto los comportamientos, la manera de expresarse y las acciones de la población venezolana discrepa con el comportamiento, expresión y accionar normal del quiteño.

Páez y Fernández afirman que una de las causas por las cuales existe el estigma social es la cercanía geográfica y los antecedentes conflictivos entre dos comunidades. Adicionalmente los autores también mencionan que una historia de lucha por recursos escasos también se la puede entender como a una fuente para que se creen estereotipos en grupos similares y cercanos (Páez & Fernández, 2004). Acorde a esto se entendería el motivo del conflicto entre la población quiteña y venezolana, que a pesar de estar separadas por otro país, Colombia, siguen siendo cercanas y tienen una historia de lucha por recursos escasos, en este caso las oportunidades a nivel laboral.

Pregunta 5: Haciendo una comparación ¿cómo puedes describir al venezolano y al quiteño en su forma de ser?

Fueron varias las características y estereotipos que mencionaron los entrevistados quiteños al describir a la población venezolana. La característica más importante, que se encontró en las 5 entrevistas, y quizás una de las que más choque con la forma de ser del quiteño, es el tono de voz con el que habla el venezolano:

E3: “Un venezolano incluso habla bastante alto y tú lo interpretas como que es un altanero, que te está gritando, y no es así, es un tema y una diferencia cultural, que ellos hablan así normal. Si tú te vas a Venezuela todo el mundo habla así”

E5: “Una persona que tiene un tono de voz alto y eso hace, muchas veces, pensar que a uno le están agrediendo cuando no es así. Su tono de voz es alto”

E4: “(...) Las personas de Maracaibo gritaban mucho, pero es su forma de hablar. Que a veces aquí las personas mal interpretaban esa forma de hablar de las personas pero no era como de mala onda porque se refieran de una manera especial sino porque era su forma así”

E2: “Culturalmente ellos son más toscos al momento de expresarse o comunicarse, no todos, pero la gran mayoría sí. Entonces eso obviamente si ha pasado en tema de que aquí al quiteño si le choca eso”

Todos los entrevistados también refirieron que una de las características importantes en la forma de ser del venezolano es su manera más directa y sincera al momento de expresarse, contrario al quiteño.

E1: “Creo que son, de los poco que conozco, súper abiertos. Expresivos con lo que les molesta y con lo que les agrada y algo. (...) Creo que somos más tímidos también, o sea, no expresamos de forma tan ávida como ellos un sentimiento, sea bueno o sea malo”

E2: “(...) Ellos son un poco más directos, o sea no tienen tantas cosas como nosotros los quiteños para decir alguna cosa. Nosotros los quiteños trabajamos mucho con diminutivos (...) por eso los colombianos han pegado mucho más acá. Por eso si tú te das cuenta con los colombianos casi no hay problemas, porque el colombiano es más amable, es más dulzón, te envuelve más, entonces eso hace que el quiteño vaya más para ese lado. (...) Pero si otro viene y te dice: “oye”, te vas a poner como “¿Qué pasa? Yo no te estoy tratando así”. Entonces son esas cosas”

E4: “Creo que ellos son muy sinceros. No se callan las cosas. Expresan lo que sienten en ese momento, no se callan. A diferencia de los quiteños que somos tal vez un poco recatados o como que esperamos un poco a agarrar confianza para decir alguna cosa. En cambio ellos, es como ya tienen su personalidad definida de esa manera en la que ellos si te dicen las cosas de una si no les parece.”

Aquí se puede entender que esta particularidad, del tono de voz y la manera directa de hablar del venezolano, se la entiende como un estereotipo que, tal como lo mencionan Bastidas y Torrealba, se trata de una generalización o característica preconcebida que se tiene sobre un grupo específico de personas (Bastidas & Torrealba, 2014), y que en este caso tienen un tinte negativo y se las consideran como malas para el ciudadano quiteño.

También es importante recalcar que para Páez y Fernández, estos estereotipos suelen tener la particularidad de enfocarse en la simplificación y/o exageración de los atributos de las personas (Páez & Fernández, 2004). De esta manera se entendería que

probablemente el tono de voz del venezolano probablemente no sea tan alto y su forma de expresarse no sea tan directa como los testimonios afirman, pero que, debido a la existencia de este estereotipo se tiende a exagerar esta característica.

Por otra parte, también se mencionaron otras características que permiten denotar la diferencia cultural que existe entre las dos poblaciones:

E1: “se dan la mano entre ellos, o sea, de alguna forma si uno está bien posicionado, puede buscar o intentar posicionar a alguien que está en igualdad de condición intelectual, profesional, de su mismo país, o sea venezolano. (...) Nosotros quizás no. Somos un poco más cerrados, así lo veo yo, un poco más cerrados, más ensimismados, en cuidar lo tuyo y no mostrarte abierto como quizás ellos (...) Quizás la vulnerabilidad les hace actuar así”

Esta característica de solidaridad entre la población venezolana también puede verse reflejado en uno de los testimonios de la entrevista realizada a hombres venezolanos³:

V5: puedo decir que somos mucho más solidarios que muchas personas. Aquí he notado que mucha gente es muy individual. O sea no sé por qué razón sea pero siento como que la gente antes de ayudar, antes de hacer algo por alguien, primero priva, “esto no me favorece entonces no ayudo”

Este es un aspecto que Sabucedo y Morales refieren en su texto *Psicología Social*: la importancia del grupo para la persona que tiene un estigma. Para los autores el grupo es un factor importante debido a que brinda soporte emocional e instrumental, validación y consenso social. Además las acciones colectivas permiten que se puedan resolver las dificultades con la discriminación (Sabucedo & Morales, 2015). De acuerdo a esto se entendería por qué suelen encontrarse tantos subgrupos de población venezolana dentro de la ciudad.

A continuación otras características mencionadas por dos testimonio:

E3: “Ellos son más liberales, por decirlo, y nosotros más conservadores. Sólo en la forma de vestir. No sé si tú has visto aquí, las venezolanas van con mini, un poquito más de escote, son un poquito más sueltas por así decirlo. No estoy juzgando con esto, solo doy una diferencia. En cambio a una quiteña tú le ves un

³ V5: Testimonio de un ciudadano venezolano, de 37 años de edad, cuya ocupación es Guía turístico y se encuentra viviendo en Ecuador 2 años y 2 meses.

poquito más abrigada, utiliza pantalones (...) Somos también un poco machistas, creo que mucho menos en la medida de los últimos años, pero el quiteño también es un poquito machista. (...) Entonces el venezolano por eso mismo en su cultura lo tiene, ser más descomplicado, no es tan machista”

E5: “Se sienten a veces como que no es muy fácil con ellos hablar de todo así tranquilamente. Tienden a evadir. A mí me ha pasado eso. Cuando se topa un tema es como que tienden a evadir, no les gusta hablar mucho de política. Bueno, básicamente lo que quieren ellos es salir adelante (...) Ellos no consideran prioritario socializar, el compartir, el salir, porque ellos se dedican a trabajar y trabajar. (...) Bueno el quiteño sí está en su tierra, y para ellos en todo caso la prioridad, a veces, eso ya es innato del quiteño de salir con sus amigos, compartir los fines de semana, incluso como está en su tierra tranquilo y todo, de beber también mucho”

Con dichos ejemplos puede entenderse con claridad a Castoriadis, en *Figuras de lo pensable*, al mencionar que las significaciones de una persona únicamente tienen sentido dentro del contexto de su mundo social, que fue donde se crearon, y fuera de este espacio tienen sentido (Castoriadis, 2001). Dicho de otra manera, estos ejemplos como el machismo y las situaciones laborales complejas, al ser comprendidos dentro del contexto ecuatoriano permite que se generen estas significaciones particulares de cada participante.

Pregunta 6: ¿Consideras que existe competencia laboral entre venezolanos y quiteños?

Dentro de esta pregunta pudo evidenciarse una tautología en las opiniones de los entrevistados. Los 5 testimonios afirman que sí hay una competencia laboral entre venezolanos y quiteños, y esto se debe a que los empleadores y empresarios prefieren, para reducir costos, contratar a personal con nacionalidad venezolana que a pesar de encontrarse preparada, debido a su condición migratoria en donde no poseen los papeles legales necesarios para ejercer su profesión, no exige la misma cantidad de dinero que merece sino que trabaja por una cantidad incluso menor al sueldo básico:

E1: “Sí, creo que es bastante importante porque cometemos, nosotros, cometemos un error que es abusar de la vulnerabilidad que tienen. Y también cometemos el error de no informarles adecuadamente sobre sus derechos laborales. Y ellos también cometen el error de ajustarse a la necesidad por más

básica que sea, o mínima, o sea más debajo de lo básico que sea, por tener sustento normal. (...) Entonces que existe competencia, posiblemente desleal, desde el empleador”

Dicho esto, puede comprenderse la frase de Zimbardo: “El mal es el ejercicio del poder” (Zimbardo, 2008, p. 26). Acorde con esto Zimbardo afirma que existen tres factores para evaluar un acto como malévolo: disposición de la persona, factor situacional y el poder del sistema en donde se encuentre el sujeto (Zimbardo, 2008). Evidentemente aquellas personas que tienen el poder dentro de una institución, pública o privada, tiene la potestad de hacer contrataciones por cantidades mínimas que incluso van en contra de los derechos del trabajador, para beneficio de la misma institución.

Además, podría entenderse a este procedimiento de contratación como un acto de deshumanización, que para Zimbardo consiste en la realización de actos de carácter abusivo y destructivo con aquellas personas que son cosificadas (Zimbardo, 2008).

Ahora bien, a partir de esta deshumanización puede evidenciarse que también se está construyendo un proceso de invisibilización, hacia la población venezolana debido al abuso constante a nivel laboral. Bastidas y Torrealba, consideran que la invisibilización es uno de los tipos de violencia más común utilizada por grupos dominantes hacia minorías sociales que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. La invisibilización se conforma de tres mecanismos que son la estereotipación, la violencia simbólica y la deslegitimación, y tiene como objetivo principal mantener el poder político y sociocultural, para que evidentemente el grupo estigmatizado suprima su identidad y niegue el reconocimiento de sus derechos (Bastidas & Torrealba, 2014). En este sentido, los venezolanos al tener esta condición de migrantes, muchos de ellos sin los documentos necesarios para trabajar legalmente, deben acoplarse y aceptar las estipulaciones de los empleadores sin exigir un mejor salario.

Pregunta 7: ¿Consideras que el venezolano le quita oportunidades laborales al quiteño?

De acuerdo con la respuesta anterior, la mayoría de los sujetos entrevistados respondieron que, en efecto, el venezolano le quita oportunidades al quiteño:

E4: Si ahora la gente, obviamente yo como jefe, aunque eso está mal, la mayoría del pensamiento es que yo en mi negocio quiero ganar. (...) Entonces me pongo a analizar: si contrato una persona venezolana que es una persona que me hace lo mismo que una persona de aquí, en este caso quiteño o de donde sea del Ecuador, pero me cobra la mitad, obviamente le voy a contratar a la persona venezolana”

Lo interesante de estas respuestas, es que el quiteño afirma que el venezolano le quita oportunidades laborales al trabajador local no porque se encuentre mejor preparado para el trabajo, sino por la desigualdad de derechos en el tema salarial. De esta forma, se puede afirmar, que así como lo asevera la teoría de la ambigüedad, explicada por Sabucedo y Morales, es importante determinar en dónde se ubica el locus de control en la persona afectada para que se vea dañada su autoestima o no (Sabucedo & Morales, 2015). En este caso, el quiteño opta por ubicar el locus de control externamente, y de esta manera logra justificar que su situación laboral, que ha sido perjudicada por la crisis migratoria, se debe a la situación económica del país y a los empleadores que contratan a personal venezolano, únicamente por el tema monetario. Caso contrario sí serían contratados los quiteños.

Por otro lado, en uno de los testimonios de la entrevista realizada a ciudadanos venezolanos pudo encontrarse otra perspectiva sobre esta pregunta⁴:

V4: “Ahorita como están las cosas para los venezolanos que están llegando en cuanto a trabajos simples porque dicen que los venezolanos les están quitando trabajo a los quiteños, a los ecuatorianos. (...) Mientras que cuando yo llegué no había ese problema. La cantidad de venezolanos, colombianos, cubanos que había en la Foch era impresionante hace tres años, hace tres años y medio. La cantidad de los flyers eran no sé, 40% venezolanos, 30% colombianos, 20% cubanos y 10% ecuatorianos. Entonces también eso te dice que ese trabajo como tal no es, o no les gustaba a los ecuatorianos, no les gusta a los ecuatorianos, sino que los que llegan tienen que adaptarse al sistema y uno de los sistemas era ese trabajo”

⁴ V4: Testimonio de un ciudadano venezolano, de 31 años de edad, cuya ocupación es Instructor de baile y se encuentra viviendo en Ecuador 3 años.

En definitiva, esta persona afirma que el venezolano no le quita oportunidades laborales al quiteño sino que, para tener ingreso económico, el venezolano acepta el trabajo que al quiteño no le gusta hacer.

Pregunta 8: ¿Consideras que las mujeres venezolanas son bonitas?

Con respecto a esta pregunta, puede observarse que en algunos testimonios existe un imaginario social que identifica a las mujeres venezolanas como gente atractiva:

E1: “Me parece bonita, es gente abierta, inteligente, atractivos”

E4: “Sí, es que es el rasgo físico que las diferencia. O sea, aquí las personas quiteñas son más morenitas y todo eso. En cambio la genética de ellas, tienden a ser altas y blancas. Eso es lo que atrae. Y la mayoría de venezolanos son así”

Tomando como referencia el testimonio de E4, puede observarse que aquí existe una serie de significaciones que no sólo se dan alrededor de la población venezolana sino también de la quiteña. Es necesario tener en cuenta que para esta persona no sólo se encuentra una imagen prestigiosa de la mujer venezolana, sino que se puede evidenciar también la presencia de un auto-estigma hacia la mujer ecuatoriana. En referencia a esto, Sabucedo y Morales definen al auto-estigma como aquella desvalorización de identidad social que la persona tiene de sí misma. En este sentido el sujeto con un auto-estigma interioriza aquellas creencias negativas, en este caso el color de la piel y el tamaño, produciendo tensión en el contacto con otro (Sabucedo & Morales, 2015).

Sin embargo, también existen otros testimonios que aseveran que, así como existen mujeres venezolanas bonitas, no necesariamente todas tienen esta cualidad:

E3: te puedo decir que a mí no me parecen muy atractivas. Sí hay simpáticas, sí, pero tal vez sea porque mi estilo de mujeres es otro tipo de mujeres, nada más, pero no puedo decir que son más bonitas. Yo creo que, igual que es como en las ecuatorianas: hay unas bonitas y hay otras menos agraciadas.

E5: La verdad bonitas físicamente sí. Pero tienen sus excepciones también. Por ejemplo, para mí también eso ha sido nuevo. Se habla de que en Venezuela de cada 10 mujeres, 10 son bonitas y por eso ganan los Miss Universo y eso. Pero yo

he visto venezolanas que no son físicamente bonitas. Entonces si hablamos del aspecto físico, hoy me estoy dando cuenta que no es que todas son bonitas.

Con respecto a este último testimonio, puede observarse que, tal como menciona Goffman, la observación de las primeras apariencias y atributos, de una persona o un grupo social, crean cierto tipo de expectativas normativas y finalmente se convierten en una identidad social virtual, que no necesariamente se acopla a la identidad social real (Goffman, 2010). Esto es lo que sucede en el testimonio de E5, en donde el sujeto reflexiona y acepta que aquellas significaciones que tenía sobre la belleza de la mujer venezolana son distintas en la vida real. En este caso, esta identidad social virtual se debe a los certámenes de belleza que empiezan a crear imágenes sobre la mujer venezolana y que no siempre van a cumplirse.

Pregunta 9: *¿Cómo te sentiste cuando escuchaste esta noticia sobre los comentarios de la mujer venezolana, que vendía helados, y decía que los ecuatorianos somos feos e indios?*

En todos los testimonios, a pesar de que se dieron distintas perspectivas sobre aquella noticia, todos los entrevistados comentaron que debido a la condición de migrante de esta mujer, era necesario que mantuviera respeto hacia el país donde reside. Con esto, y otros comentarios que serán evidenciados a continuación, se puede observar que, en varios casos sí hubo un rechazo sobre este comentario:

E2: “La verdad ahí te das cuenta del nivel educativo que tiene la persona que lo dijo. Porque la persona que grabó la noticia, primero, si estás en un país extranjero que te está abriendo las puertas y te está brindando las oportunidades, tú con más razón debes cuidar tus comentarios, porque indirectamente a los primeros que vas a afectar es a tus contemporáneos. Y eso pasó en la noticia porque mucha gente comenzó a sentirse afectada por esos comentarios. Ahí entra lo que yo te digo: el quiteño es resentido. Esa es otra cualidad: le haces algo al quiteño y el quiteño no se olvida. (...) O sea más que resentimiento dije: “que bruta, que tonta” porque primero no lo debía hacer, y segundo creo que fue tan estúpida, creo que es la palabra, de dejarse grabar para poder subirse un comentario”

E5: “Lo que siento es como un poco de lástima por la persona que habla, porque yo te juro que si estuviera ese rato me sentaría y le dijera “cuéntame pero ¿por qué piensas eso? ¿Qué tienes dentro que no te deja vivir en paz?” porque

ellos tienen, se podría decir, un tipo de, entre comillas, nacionalismo que creo que es lo único que les tiene un poquito cobijados fuera de su país y entonces ellos, o ellas, empiezan a elucubrar esta situación de feo y de indio, que a mí lo que se me hace es como una falta de madurez, a mi ver, como medio emocional. Como que les falta madurez emocional porque en todo lado hay lindos y feos. Es una cuestión en que dicen: “me siento tan triste, fuera de mi país, que digo que el ecuatoriano es esto, es lo otro”, y es también por el hecho de con lo que se topan, porque de pronto se topan con un rechazo tal que al expresar eso, de pronto ellas se cobijan con su nacionalismo, que es lo único que tienen. Me da un poco de lástima, pero además, también me da lástima cuando eso causa estos sentimientos de xenofobia”

La noticia y reproducción de este video fue uno de los detonantes para que surja el movimiento de rechazo en redes sociales hacia la comunidad venezolana. Acorde con Sabucedo y Morales, para que una característica sea considerada como estigmatizante es necesario que sea central y determinante al definir a una persona (Sabucedo & Morales, 2015). Y se puede comprobar que es a partir de la difusión de este video, que la característica de ser venezolano generó reacciones evaluativas y conductas diferentes y negativas hacia esta población.

Expósito y Moya, en su texto *Aplicando la Psicología Social*, aseveran que el origen del estigma se basa en la percepción de competencia grupal y dominancia social en las relaciones intergrupales (Expósito & Moya, 2005). Acorde a esto, se podría entender que el quiteño al sentirse rechazado y ofendido por parte de la población venezolana, tuvo una percepción de dominancia social y competencia que debía ser mitigada por medio de la estigmatización, estereotipación e invisibilización.

Posteriormente es necesario mencionar la importancia de la “identidad social” que se construye a través de los medios de comunicación dentro de una sociedad, haciendo que una persona se convierta o no en figura pública. Este concepto de “identidad social”, propuesto por Goffman, es importante reconocerlo para poder evaluar cómo se concibe a una persona dentro de un círculo social. Lastimosamente esta imagen pública no siempre es la misma que la imagen privada. Muchas veces consiste en la selección reducida de características reales que son exageradas o infladas para llamar la atención de la audiencia (Goffman, 2010). Así, puede entenderse que el trabajo de las redes sociales, y de los actores que las manejan, es construir una imagen pública, en este caso negativa, de la población venezolana como tal.

3.4.2. Análisis de las entrevistas a hombres venezolanos de 30 a 50 años

Para la realización de estas entrevistas se tomaron ciertos datos personales como la edad de cada participante, la ocupación, el tiempo residiendo en Quito y el sector en donde viven. De esta manera, dentro del análisis, a cada testimonio se le otorgó una codificación con la letra “V” para de esta forma identificar que se trata de un ciudadano venezolano, y un número, del 1 al 5, acorde al orden alfabético de sus nombres. La información recopilada se explicará a continuación:

CÓDIGO	EDAD	OCUPACIÓN	TIEMPO RESIDIENDO EN QUITO	SECTOR DEL DOMICILIO
V1	34 años	Músico	1 año y 6 meses	Vicentina
V2	34 años	Guardia de seguridad – Docente	2 años y 2 meses	La Comuna
V3	32 años	Conserje – Administrador	2 años	La Comuna
V4	31 años	Instructor de baile – Lic. Física y Matemática	3 años	Jipijapa
V5	37 años	Guía Turístico	2 años y 2 meses	La Gasca

Tabla 2: Codificación de entrevistas a hombres venezolanos

Haciendo un breve análisis de esta información preliminar, puede observarse que el promedio de estadía de los entrevistados en el país es de 2 años y 2 meses. Esta información resulta relevante contrastar ya que las condiciones de las personas que viajaban en épocas anteriores a la crisis son distintas; antes eran más los profesionales que viajaban a buscar oportunidad laboral en Ecuador:

V2: “Antes por lo menos, dos o tres años, o más atrás, salíamos un grupo de personas más profesionales, más preparadas, con otra visión del mundo”

Es por esto que resulta importante comprender que dentro de la tabla, en el cuadro de ocupación, algunos entrevistados mencionaron su ocupación actual en el país y también la ocupación que desempeñaban en Venezuela. Por el contrario V1 se limitó a comentar sobre la ocupación con la que tiene un título profesional en Venezuela, mientras que V5 manifestó que posee un título profesional de Guía turístico en Venezuela y también ha tenido la oportunidad de ejercer en Ecuador.

Con respecto al sector domiciliario, puede observarse que los sectores en donde viven los entrevistados tienen variedad. Esta condición es distinta a situaciones migratorias anteriores. Por ejemplo, hace algunos años, se conocía que la comunidad cubana prefería ubicarse en el sector de La Florida. Este fenómeno a pesar de parecer inadvertido, es para Rodríguez y González, autores del texto *Los que quedan. Formas de exclusión e invisibilización del otro como manifestación de la violencia en la ciudad de México*, una muestra clara de la invisibilización urbana hacia ciertos grupos minoritarios que no se ven reflejados sólo en el ámbito cultural sino también en el espacio real (Rodríguez & González, 2016).

Con esto puede entonces afirmarse que no existe un proceso de invisibilización urbana debido a que son varios los sectores en donde habita la comunidad venezolana. Una de las posibles razones por las que pueda evidenciarse esta situación es que es muy grande la cantidad de venezolanos que han venido al país. En este caso sería muy difícil agruparlos en un territorio específico, aunque se conoce que gran parte de los migrantes, que han llegado recientemente, se ubican en el sector de la terminal terrestre de Carcelén, al norte de la ciudad.

Pregunta 1: ¿Cómo fue su experiencia con la gente ecuatoriana cuando llegó a Quito?

En todos los testimonios puede observarse que, en breves rasgos, la primera experiencia de estas personas al llegar a Quito ha sido muy buena. Cabe recalcar que debido a que el promedio de llegada de los entrevistados es de dos años y dos meses, por lo que ellos mencionan que en efecto, a su llegada, no existía todavía un rechazo a la población venezolana ya que aún seguían siendo muy pocos los que habían llegado al país.

V1: “Al llegar me pareció muy bien la gente ecuatoriana. Personas muy amables, muy educadas. Por razones últimamente no he visto lo mismo. O sea, quizás ya hay muchos venezolanos aquí en Ecuador. Hay muchos que están viniendo a hacer daño; vienen a robar, muchos han asesinado, y por culpa de ese grupo pequeño pagamos muchas personas también”

V5: A ver, de entrada, o sea la mayoría de las cosas que me han ocurrido respecto a la gente en Quito es positiva. (...) O sea, de entrada, al momento que yo llegué, creo que este tema de la xenofobia contra los venezolanos, y todas estas

cosas que ocurren recientemente, creo que no eran un fenómeno que tal vez estuviera muy en escena. Pero mi experiencia en términos generales, de entrada, fue buena. De hecho es una de las razones por las que he podido estar tanto tiempo. Si no me sintiera bien ya me habría ido”

Con esto se puede apreciar que, así como asevera Castoriadis, en *El imaginario social instituyente*, las representaciones o visiones del mundo se forman a partir de la influencia social y también de los afectos particulares y vivencias personales (Castoriadis, 1997). De esta manera debido a que en aquella época no se desencadenaban aún las dificultades actuales de delincuencia e inseguridad, dentro del imaginario social del quiteño no se encontraban significaciones de rechazo contra el ciudadano venezolano. Pero, a partir de estas experiencias de delincuencia, videos en redes sociales, entre otros, las representaciones sociales fueron cambiando hasta tener como resultado el estigma social que se vive actualmente.

Pregunta 2: ¿Cuál fue su primera impresión de la gente quiteña al llegar a Quito?

Varios de los testimonios aseveraron que en efecto existen choques culturales. Entre estos están el modo de hablar, el vocabulario de cada país, las costumbres, la manera de relacionarse socialmente, entre otros. De igual modo, varios de los entrevistados afirmaron que las culturas no son tan distintas y también existen características similares entre ambos países.

V2: “No es mucha la diferencia. (...) La impresión era porque somos tipos de personas básicamente con culturas distintas, y el modo de hablar, el modo de vestir, eran muy distintos, prácticamente. (...) Uno de Venezuela siempre viene con otro estigma, otra percepción de las cosas que uno tiene y cuando viene se da cuenta de que hay algunas cosas parecidas, otras cosas no. El acento, el dialecto, el nombre a algunas cosas. (...) Pero como tal pues esa fue la impresión. Y fue buena, de verdad que sí, porque tampoco es que haya muchos cambios entre venezolanos y ecuatorianos, no es mucha la diferencia”

V5: “La impresión es neutra, es decir, hasta que no conoces no haces juicio. Por lo menos me impactaba mucho la manera de hablar, en primera instancia. Me costó un poco adaptarme al tema de las palabras que usan, a la velocidad, a la forma de habla. Eso me costó un poco. (...) Ahora, si voy con otros elementos, por lo menos me pareció que alguna gente era un poco cerrada y eso en cierto modo lo entendía porque la gente de sierra suele ser así. También en

Venezuela hay una zona cerrada y hasta que la gente no te conoce no se abre contigo. Pero en principio los notaba como un poco recelosos, así como un poco cerrados, haciendo un poco de análisis sobre quien eres”

Con esto puede observarse que probablemente este choque cultural no se debe a la migración de país a país. Posiblemente la dificultad se radica en que la población caribeña, sin importar la nacionalidad, migró a territorios andinos donde la cultura es más cerrada y distinta, produciendo tal vez un mayor rechazo. Esto lo aseveran los siguientes testimonios:

V5: “Me he encontrado, por lo menos ahora que tengo más tiempo viviendo aquí, gente de la costa, gente de otras provincias, que son sumamente abiertos. Desde mi percepción son sumamente sinceros. No los noto doble agenda, o doble cara”

V4: “Por ejemplo, yo me voy a Guayaquil, pegaría cuatro mil veces más que aquí. Porque la gente de Guayaquil es diferente a la gente de Quito”

Castoriadis afirma que tanto la sociedad como la psique son inseparables e irreductibles. La sociedad se encuentra cohesionada con las instituciones que son la familia, el lenguaje, las normas, y las significaciones que ellas representan (Castoriadis, 1997). Además, el autor afirma que existen tanto sociedades abiertas como cerradas. Las sociedades cerradas son aquellas que dentro de toda pregunta formulada se encuentra una respuesta en las significaciones. Si no se encuentra una respuesta, la pregunta no tiene sentido. Entonces, a medida que la sociedad es más cerrada, su identificación con la institución será mayor (Castoriadis, 2001). Con esta información se puede comprender que la sociedad quiteña es cerrada, y es quizás por este motivo que al quiteño se le dificulta tanto comprender y aceptar otros comportamientos que son distintos a los que él está acostumbrado.

Pregunta 3: ¿Ha cambiado su percepción de la gente quiteña con el tiempo?

Si bien todos los testimonios aseveraron que la percepción que tienen en la actualidad sobre los quiteños ha cambiado, existen dos perspectivas opuestas en la forma de asimilar el cambio. En ciertos testimonios puede entenderse que la percepción ha cambiado debido a que los entrevistados al inicio tenían cierta incertidumbre sobre visitar un nuevo país, pero a medida que fueron conociendo a la gente local se dieron cuenta de su receptividad:

V2: *“Mi percepción de verdad que si ha cambiado. No es igual ya dos años que ya lleva aquí. Pues ya aprende muchas cosas y gracias a Dios las personas que he conocido, quiteñas o ecuatorianas, al igual como de otras nacionales, de verdad que ha sido muy queridos, muy buenas personas, muy receptivas”*

V3: *“Claro, bueno he ido conociendo más gente. Hay más diversidad. Hay personas muy amables, como te estaba comentando, muy educadas también, como también hay otro tipo de personas que pasan por el lado de uno y no saludan, es así más seria”*

Por el contrario, otros testimonios determinan que el cambio de percepción se debe a la formación de estigmas que se han generado a lo largo del tiempo, que ha ocasionado que exista en la actualidad un rechazo hacia la población venezolana:

V1: *“O sea, actualmente por todo lo que te conté, uno está como a la defensiva también. De pronto en mi caso cuando me hacen un comentario despectivo, me siento, o a veces hacen comentarios y me tildan: “mira, que tú eres venezolano. Tú no estás en tu tierra. Tú aquí tienes que mantener el margen, o sea, someterte a lo que nosotros decimos” y eso si me enfurece bastante. Con las últimas conversaciones que he tenido con ecuatorianos así, que conozco, me caen a preguntas: “mira, que los venezolanos vienen a matar, que los venezolanos vienen a robar, que las venezolanas vienen a prostituirse, que son aniñados, que son estirados”. Entonces, las conversaciones últimamente, con los quiteños, han sido como que, o sea, tratar de explicar que no todos somos así y sí es bastante incómodo a veces”.*

V5: *“La verdad las cosas han cambiado bastante. Como te dije, en un principio, yo no llegué a sentir algún tema de menosprecio o de prejuicio sobre los venezolanos. Sin embargo al transcurrir del tiempo, y con otras cosas que han pasado, que tampoco hay que negarlo, hay gente que se ha portado mal, hay gente que ha hecho cosas malas que al final terminan generando un estigma sobre el colectivo. He empezado a notar escenarios de xenofobia, de menosprecio hacia los venezolanos”.*

Con esto se puede contemplar que es un hecho que, a partir de la crisis migratoria el estigma que se ha generado en Quito es significativo, aunque no se da en todos los casos. Con esta perspectiva, retomando a Goffman, se puede comprender la

diferencia entre haber nacido con un estigma y adquirirlo en el transcurso de la vida. De esta forma se entiende que el impacto psicológico en cada situación es distinto, siendo el segundo caso más fuerte. Esto se debe a que el sujeto debe adquirir, de forma tardía, un yo nuevo que es estigmatizado. De tal manera que debe aprender a lidiar con las dificultades para entablar nuevas relaciones (Goffman, 2010). Con respecto a esto se puede entender la dificultad y el malestar que tiene la población venezolana al relacionarse con gente local en el país y también la dificultad de aprender a adaptarse a su nueva condición de estigmatizado.

Pregunta 4: ¿Cómo podría comparar a la población quiteña con la población venezolana?

Acorde al análisis anterior de la entrevista realizada a hombres quiteños, puede observarse que las respuestas de los venezolanos no varían mucho en cuanto a temáticas como: el tono de voz, la manera de expresarse y la personalidad extrovertida del venezolano e introvertida del quiteño:

V2: *“El ecuatoriano es más tímido, más, como le dijera, es más introvertido, más callado, mucho más serio, más delicado. El venezolano, sí hay un poco de todo, pero en sí es más rochelero, como más divertido, le gusta más la bulla, le gusta más el escándalo. Es más escandaloso. En cambio el ecuatoriano pues en sí, no. Es más cerrado. El venezolano es muy abierto. (...) En la parte del dialecto, pues si hay cosas que difieren totalmente. Aquí se les dicen con unos nombres distintos, en Venezuela se conocen como otros”*

V4: *“Por ejemplo aquí es súper sencillo decir “maldito”. “Ah, el maldito ese”. Mientras que en Venezuela si es medio delicado decirle “el maldito ese”, pero en Venezuela está el “anda come mierda” y eso es súper normal. Mientras que aquí tú le dices a alguien: “anda come mierda” y aquí va a ser un problema. Entonces la jerga obviamente. (...) Con el tiempo a uno se le van pegando cierta cantidad de cosas. No el tono de habla pero si cierta cantidad de palabras, como por ejemplo, aquí todo es en diminutivo. “por favorcito”, cositas así, pero normal, pues. (...) Entonces el clima hace que la cultura cambie: la forma de vestir, la forma de hablar, cuando vas a salir, o sea, entonces la comparación, obviamente”*

De acuerdo con esto puede observarse que muchas de las significaciones dentro del imaginario social venezolano se comparten con el del quiteño. En este sentido se puede comprobar que, según menciona Castoriadis en *Figuras de lo pensable*,

ciertamente el imaginario social es una regulación que se va a mantener a lo largo del tiempo hasta que un cambio muy fuerte en la historia, o una nueva creación masiva, reemplace estas antiguas significaciones por otras nuevas (Castoriadis, Figuras de lo pensable, 2001).

Pregunta 5: ¿Ha experimentado algún tipo de rechazo o discriminación por parte de la población quiteña?

Tres de los testimonios afirmaron no haber experimentado algún tipo de rechazo o discriminación por parte de la población quiteña. Sin embargo uno de ellos compartió una vivencia de rechazo, que tomó como insignificante pero es importante puntualizarla:

V2: No, de verdad que no. Ninguna. Como le digo, en este puesto de trabajo que he conocido tantas personas, porque van y vienen aquí en el edificio, de verdad que recibido receptividad. Alguna que otra que sí, por lo que le decía anteriormente, a veces uno se choca con personas que son muy cerradas o son muy delicadas. (...) Como hay personas que sí le molestan que uno como venezolano esté trabajando aquí, pero del 100% yo limito eso a un 5% nada más. El resto de verdad que ha sido muy receptiva y muy bien, de verdad que sí.

V4: No, en lo absoluto. (...) Por ejemplo, yo una vez tuve un problema con una señora en un bus. Claro, cuando digo problema, para mí fue gracioso, porque iba con un amigo ecuatoriano e íbamos hablando. (...) Y una señora me mandó a callar. (...) ella llegó y se volteó y dijo: “¿Por qué no te callas? Y yo llegué y empecé a hablar más fuerte, porque así soy yo. No es porque sea venezolano, es porque así soy yo. (...) Y ella lo que me dijo fue: “si quieres hablar más fuerte ándate para Venezuela” (...) Son cosas que pasan, pero a mí lo que me da es risa. Y como yo trato de tomar todo de esa manera a lo mejor por eso no he tenido más problemas, pero eso más o menos.

Por otra parte también pudieron evidenciarse situaciones de rechazo en dos de los testimonios:

VI: “Sí, sí he experimentado. Por ejemplo, yo soy aparte de pianista, me gusta el deporte, yo juego básquet. Y en ocasiones he llegado, por decir en el Parque Inglés a jugar básquet, y me he encontrado con situaciones que los ecuatorianos dicen: “aquí no juegan los venezolanos”. Y yo digo: “¿Pero por

qué? Si todos tenemos derechos y esta es una cancha pública”. Incluso tuve un problema bastante fuerte con un ecuatoriano por eso. Entonces en la empresa donde estaba trabajando, igualmente. Un día fui a calentar mi comida en el comedor y un ecuatoriano me sacó la comida del microondas y metió la de él porque él era ecuatoriano y él tenía prioridad. Ahí nos fuimos a los golpes, porque o sea, uno trata de soportar pero llega un momento en que el vaso ya está demasiado lleno y uno explota”

V5: “las primeras veces que yo me llegué a sentir incómodo por temas de los venezolanos fue cuando una compañera del trabajo que me decía “no, es que ya son muchos. Ya tienen que cerrar la frontera o que se vayan a otro país”. (...) En el ámbito laboral si me he sentido discriminado en varias oportunidades sólo por ser venezolano. (...) Yo soy guía turístico, y si profesionalmente tu no conoces quién soy yo, si no conoces que es lo que estoy haciendo ¿por qué me denigran? O sea, si es personal te lo puedo entender, pero ya las cosas llegaron al tema profesional. Hacerlo ver como que “bueno pero tú no eres de aquí, tu no conoces la geografía de tu país” (...) Entonces, me denigraban solo, me denigran incluso, porque eso ha desmejorado mi condición laboral y por tanto mi condición económica al punto tal de que ya no me envían de tour. (...) He hecho méritos para ganarme el trabajo en el lugar donde estoy, porque la gente que me contrató me dijo: “Valoramos tu trabajo porque eres bueno en lo que haces. Por eso estás en esta empresa”

Es muy importante recalcar nuevamente la importancia de la ubicación del locus de control, para determinar si una persona puede llegar a sufrir de baja autoestima o no al momento de ser estigmatizado. Adicionalmente los autores afirman que aquellas personas que tienden a ubicar externamente el locus de control son aquellas que se encuentran en una posición de dominación, de esta forma exculpan su falta de recursos para salvaguardar su autoestima (Páez & Fernández, 2004). En los testimonios de V2, V3 y V4 es evidente que el locus de control se encuentra ubicado en el exterior. Lo mismo sucede con los testimonios de V1 y V5, que a pesar de que ellos determinan que sí hubo acciones de rechazo más fuertes que en los testimonios anteriores, puede denotarse que a pesar de haber frustración y malestar, el autoestima de estas personas se encuentra protegida debido a que ubican también el locus de control exteriormente atribuyendo la estigmatización a la situación y a los actores que los rechazan.

Dentro de este contexto, y retomando a Sabucedo y Morales en su clasificación del estigma, se puede observar que aquí también existe estigma por asociación. Este tipo de estigma consiste en el rechazo que no se da únicamente a la persona portadora del estigma sino también a todos aquellos con los que el sujeto se relaciona (Sabucedo & Morales, 2015). En este caso la condición de ser ciudadano venezolano ya otorga esa característica de asociación y por ende de estigmatización.

También puede evidenciarse un estigma estructural, en donde es la sociedad la encargada de crear mecanismos para que el estigma perdure en el tiempo. Este tipo de estigma tiene como objetivo mantener el poder y la hegemonía de la institución social para dominar, subordinar y marginar a ciertos grupos minoritarios (Sabucedo & Morales, 2015). De esta manera el venezolano no cuenta con las suficientes herramientas para desarrollarse como un ciudadano de derechos debido a su condición de migrante. Esto puede verse evidenciado en este testimonio:

VI: Nosotros los venezolanos estamos aquí en Ecuador y tenemos muy pocas opciones, y por lo general tenemos que tomar lo que salga, en cuanto a empleo, en cuanto a adaptarnos.

Relacionado con esto, es necesario mencionar la importancia de los factores personales dentro del proceso de identificación de una persona estigmatizada. Major menciona que uno de estos factores es la resiliencia, ya que es una fuente para determinar qué tan resistente es una persona ante prejuicios y la discriminación. (Major, 2006).

En este testimonio puede evidenciarse la resiliencia que existe en muchos de los venezolanos que viven en el país:

V2: ¿Y cómo uno reacciona? Pues, con una sonrisa. Si no es hoy, será mañana, pero siempre teniendo esa esperanza y esa fe de que las cosas van a cambiar, y como le digo, los buenos somos más y vamos a hacer cosas mucho mejor que los malos.

Pregunta 6: ¿Tiene usted contacto con compatriotas que viven aquí en Quito?
¿Prefiere relacionarse con venezolanos?

Dentro de todas las respuestas puede determinarse que la población venezolana si muestra una apertura a socializar con compatriotas y también ciudadanos locales. En este sentido la nacionalidad no es un factor determinante para entablar una amistad:

VI: “Sí, tengo muchísimos, muchísimos amigos venezolanos aquí. No, yo me mantengo abierto, e incluso, si te soy sincero, me conviene más relacionarme con quiteños por situaciones de que, al uno crear una amistad se te abren también puertas en muchas cosas. La mayoría de los trabajos que he conseguido aquí ha sido por recomendaciones de quiteños, no por recomendaciones de venezolanos. Por eso te digo, estoy abierto, e incluso no juzgo”.

V5: “En ese sentido, más que por nacionalidades lo hago por afinidad. Sí, por lo menos salgo con amigos ecuatorianos y podemos salir a tomarnos un café o a conversar diferentes temas. La nacionalidad para mí en esos casos no influye. (...) De hecho, creo que con el grupo que menos comparto es con venezolanos, y no comparto no con venezolanos porque ay que fastidio, sino que si puedes compartir con gente de otras nacionalidades lo aprovecho porque lo considero enriquecedor”.

Para contextualizar la información que se desea analizar es necesario retomar a Goffman quien menciona que cuando una persona es estigmatizada adquiere una especie de inseguridad e incertidumbre ya que no identifica cómo es categorizada por la sociedad en la que se encuentra. A partir de allí se da un comportamiento común que es la formación de grupos pequeños conformado con personas que tienen el mismo estigma (Goffman, 2010). Desde esta perspectiva, y con esta información, no se puede evidenciar que dentro de esta población existe inseguridad e incertidumbre debido a su condición de estigmatizados. Es evidente que para esta población no existe un temor a relacionarse con otros círculos sociales. Por otro lado, este comportamiento de agrupación sí se puede ver reflejado en el ejercicio etnográfico que será explicado y detallado posteriormente.

Pregunta 7: ¿Alguna vez se ha visto en la necesidad de ocultar su nacionalidad?

A pesar de que todos los testimonios afirman no haberse sentido en la necesidad de ocultar su nacionalidad, tres de los entrevistados afirman que el acento es un factor que puede llevar a generar futuros conflictos en la actualidad.

V3: “Ocultarla no, pero tampoco, digámoslo así, ahorita hay una situación en la que como hay mucho rechazo en cuanto a los venezolanos, no todo el mundo pero sí la hay, entonces yo preferiblemente paso así, desapercibido”

Citando a Goffman, es necesario hacer énfasis en la diferencia entre una persona desacreditada por su estigma y otra desacreditable. El autor menciona que cuando el estigma resulta demasiado evidente la persona automáticamente se convierte en desacreditada. Por otro lado, cuando el estigma no es tan evidente se abre la posibilidad que el sujeto estigmatizado encubra o demuestre su situación ante la sociedad, dándole un nivel de tensión y vigilancia constante en sus relaciones interpersonales (Goffman, 2010). Como es el caso de este comentario:

VI: “...uno está como a la defensiva también”

Sabucedo y Morales también aseveran que uno de los motivos por los cuales una persona, que porta un estigma, oculta cierta información es por los beneficios que puede adquirir con mayor facilidad para conseguir: empleo, educación, vivienda o simplemente evitar el rechazo (Sabucedo & Morales, 2015). Esto puede percibirse en estos testimonios:

V2: No, pero sí. A veces sí quisiera uno ocultarla en sentido de que, por decir, está buscando uno arriendo. Entonces de una vez le dicen: “venezolanos no, esto no”. Entonces en ese justo momento sí, pero de resto no. No tengo por qué ocultar ni he ocultado mi nacionalidad.

VI: No de ocultar mi nacionalidad. Como te digo, en ocasiones he tenido que como cambiar el acento. Más que todo he trabajado como vendedor y cuando me toca hacer una llamada telefónica trato de hablar, de copiar el acento quiteño, para tener una mejor recepción del cliente. (...) sí siento que hay una diferencia. E incluso, o sea, cuando uno va a cualquier abasto, supermercado, y uno trata a las personas de “Veci, ¿cómo está?” suelto un “chuta” de vez en cuando, si hay un poquito más de receptividad entre las personas.

V5: *“He incorporado nuevas palabras a mi léxico que son cotidianas, que con el día a día las escuchas y ya te hace sentir un poco más familiar con la gente”*

El testimonio de V1 y V5 permiten visualizar el proceso de blanqueamiento que refiere Fanon en su texto *Piel negra, máscaras blancas*. El autor menciona que el hecho de adoptar ciertas costumbres, cambiar de moda e incluso adaptarse al nuevo idioma, permite que la persona estigmatizada alcance un sentimiento de igualdad hacia al grupo que desea pertenecer (Fanon, 2009). Como puede observarse la utilización de ciertos modismos y palabras como “chuta” o “veci” permite que haya una mayor receptividad hacia la persona venezolana.

Por otro lado, teniendo en cuenta que es decisión de la persona mostrar u ocultar su estigma, Goffman también afirma que existen personas que prefieren revelar su situación y así tener el poder de controlar la información sobre su estigma. Esto puede observarse a continuación en este testimonio:

V5: *“Nunca, o sea, no la he sentido y tampoco la ocultaría, o sea, realmente yo creo que cuando la gente hace esas cosas cambia su personalidad y se cambia quien es. Además nuestro acento, nuestra fisionomía, nuestro lenguaje corporal, creo que nos delata. Entonces cuando tú vas a un trabajo, y por temor a que no te den el trabajo intentas actuar diferente, yo creo que ya estás perdiendo la oportunidad de tener un trabajo, porque yo creo que tienes que ser tú mismo siempre”*

Pregunta 8: ¿Alguna vez ha tenido que inhibir o controlar su comportamiento por miedo a ser rechazado por la población quiteña?

De los 5 testimonios únicamente 1 habla de tener que inhibir o controlar su comportamiento por miedo a ser rechazado.

V4: *“Si, totalmente. Claro, si, si, sí. Te estoy hablando de que la gente quiteña es más cerrada. Entonces obviamente al ser más cerrada uno no puede ser tan estrambótico, tan acelerado, tan como es uno. (...) He tratado de cambiar el tono de habla, no muy alto obviamente. Tratar de hablar un poco más lento”*

Con este testimonio se puede evidenciar el pensamiento de Fanon, quien menciona que la primera emoción que siente el estigmatizado es su miedo a mostrarse tal y cómo es. Existen diversos temores como el miedo a aburrir, a decepcionar o

incluso a perder la capacidad de crear lazos de simpatía con un miembro del grupo dominante (Fanon, 2009).

Contrariamente, el resto de entrevistados afirman que no han necesitado controlar su comportamiento a pesar de vivenciar choques con la cultura local.

V2: No, de verdad que no. Como le decía uno tiene que actuar como es, porque si no uno estaría como detrás de una máscara. Yo sé que ahorita, actualmente, se ha generado mucha xenofobia, y cada día que pasa pues hay personas que, yo no sé si es algo creado con esa finalidad, de menospreciar, de dañar lo que, de los venezolanos que hemos venido, creo que somos más los buenos que los malos, en ese sentido”

Como se mencionó en la anterior pregunta, estos testimonios permiten notar otra manifestación de la estrategia que utiliza el estigmatizado para mostrar su estigma de tal manera que no produzca un mayor impacto en la convivencia con el otro (Goffman, 2010).

Pregunta 9: ¿Qué opina usted sobre los comentarios negativos que se están dando en la actualidad sobre la comunidad venezolana en el Ecuador? ¿Y de qué manera ha reaccionado?

En varios de los testimonios se encuentra una gran comprensión hacia la población quiteña, ya que en efecto han sido varios los inconvenientes que se han dado para que el rechazo se magnifique a nivel general:

V3: Pues, siento que en parte es normal también. O sea, para nadie es un secreto que ahorita hay una crisis migratoria y pues, siempre pasa lo mismo (...) siempre hay un tipo de rechazo por parte de las personas porque sienten que les van a quitar el trabajo, sienten que están invadiendo, o sea, cosas así. Entonces aparte de todo, hay gente venezolana que no se ha comportado del todo muy bien, y eso también, por uno pagan todos lamentablemente

V5: No, bueno, yo creo que en parte todo lo que te he dicho, creo que entiendo un poco cuál es la sensación del quiteño. (...) Si ustedes vienen en una situación en la que no tienen ni comida, entonces vienen aquí donde encuentran gran parte de las cosas que no tienen, y de paso vienen a burlarse de nosotros, entonces evidentemente que yo soy contrario a esas cosas.

Con respecto a estos testimonios, se puede evidenciar otro de los factores personales que son determinantes para que una persona estigmatizada no se sienta amenazada: la interpretación sobre la situación de estigma. Major determina que cuando un sujeto interpreta lo que representa el estigma, en la cultura que se encuentra, permite que se generen sentimientos y expectativas para afrontar el malestar que este produce (Major, 2006). Varios de los testimonios afirman comprender la postura de rechazo en el quiteño hacia la población venezolana debido a los acontecimientos recientes.

De igual forma Sabucedo y Morales aluden a que existe otra estrategia que utiliza el estigmatizado para mantener contacto con la sociedad. Esta estrategia consiste en destacar los aspectos positivos personales, reafirmando a sí mismo para mantener la motivación y reducir amenazas externas (Sabucedo & Morales, 2015). Esta estrategia Páez y Fernández la denominan “comparación intragrupal vs intergrupala” y es muy efectiva para reforzar el autoestima de los grupos minoritarios (Páez & Fernández, 2004).

Esta estrategia puede visibilizarse en los siguientes testimonios, donde los sujetos realzan sus cualidades positivas por encima de los sucesos que han generado problemas en la convivencia entre venezolanos y quiteños:

V3: “Lo único que podemos hacer nosotros es hacer bien nuestro trabajo, crear buenos lazos con la gente ecuatoriana que tenemos, que conocemos, para que sepan que no todos son así, y que también como hay gente mala y que se comporta mal, también hay gente buena. Hay gente educada. Gente que viene a trabajar. Gente que viene a echar para adelante y no estar perdiendo el tiempo a estar criticando, a estar haciendo cosas que no debería hacer”

V5: “Yo represento a la gente buena de mi país y vengo aquí a trabajar honradamente”

3.4.3. Análisis del ejercicio etnográfico

El ejercicio etnográfico fue realizado en el parque La Carolina, ubicado en el norte de Quito entre las calles Shyris, Amazonas, Eloy Alfaro y Naciones Unidas. Este parque, según la página web de Alcaldía Metropolitana de Quito (2018) cuenta con 65 hectáreas, siendo uno de los parques más grandes de Ecuador (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2018). Dentro del parque se encuentran varias canchas (como de fútbol,

básquet, tenis y voleibol) y otros espacios dedicados al deporte (como pistas de atletismo, patinaje y bicicleta). También se encuentran áreas recreativas y culturales como los juegos infantiles, paseos a caballo, el jardín botánico, museos interactivos y una laguna donde es posible dar paseos en botes con pedales.

Debido a las remodelaciones que ha tenido el parque a lo largo de estos años, como la implementación de iluminación al interior del mismo, la creación de bulevares a nivel externo e interno, la remodelación y adecuación de las canchas y pistas, entre otros, se ha logrado aumentar el número de visitas no sólo en el día sino también en horas de la noche. Incluso se ha incrementado el apoyo de la Policía Nacional que patrulla con constancia alrededor y dentro del parque.

De esta forma el Parque La Carolina se ha convertido en una tradición de la ciudad y como consecuencia en un potencial territorio para la comercialización informal. Entre los productos más ofertados se encuentran las bebidas, artículos personales como pulseras, aretes y collares, artículos para celulares y comida. En la actualidad puede observarse que gran parte de los vendedores que se encuentran en el parque son ciudadanos venezolanos, aunque también se encuentran gran cantidad de ecuatorianos.

Para hacer el análisis de este ejercicio etnográfico se detallarán dos cuadros. En el primero se mostrarán datos preliminares como la hora, el escenario, el clima, entre otros. Por su parte el segundo cuadro puntualizará los distintos indicadores que permitieron que se haga la respectiva observación de cada encuentro realizado:

N° Registro	1	2	3	4	5
Fecha	19/11/2018	22/11/2018	26/11/2018	28/11/2018	29/11/2018
Hora de inicio	14h35	12h00	12h15	11h15	17h30
Hora de finalización	15h50	13h15	13h00	12h10	18h35
Clima	Soleado	Nublado	Soleado	Soleado	Nublado
Escenario	Avión del parque	Alrededores del parque	Tribuna de los Shyris	Bulevar Naciones Unidas	Canchas de fútbol
Afluencia de gente	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio

Tabla 3: Información preliminar del ejercicio etnográfico

Indicador	Registro 1		Registro 2		Registro 3		Registro 4		Registro 5	
Visibilización u ocultamiento del estigma	Identificación por medio del acento		Verbalización de la condición migratoria		Visibilización por la ropa		Identificación por medio del acento		Identificación por medio del acento	
Edad	25 a 35 años*		30 a 35 años*		25 a 30 años		25 a 40 años		25 a 50 años	
Sexo	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
	5	7	10	2	5	-	10	3	5	2
Vestimenta	Ropa abrigada Uso de gorras		Ropa abrigada Uso de gorras		Uso de gorra con la bandera de Venezuela		Ropa abrigada		Ropa abrigada Mujer con vestido	
Lenguaje	Rápido con los pares y lento con la clientela		Rápido con los pares y lento con la clientela		Rápido y tono alto		Rápido con los pares y lento con la clientela.		Lento y tono bajo	
Actividad económica	Comercio		Comercio		Comercio		Repartidores y Comercio		Comercio	
Producto	Hamburguesas Chaulafán Arepas		Arepas Empanadas Chaulafán Tabacos Caramelos		Dulces Snacks		Galletas Empanadas Dulces		Hamburguesas Pulseras Collares Micas de celular Donas	
Relaciones grupales	Buena relación con los pares. Tomaban distancia de otros vendedores locales		Buena relación con los pares. Apertura de hombres a socializar con mujeres ecuatorianas		Buena relación con los pares. Intento de relacionarse con ecuatorianos		Buena relación con los pares. Mujeres acompañadas por hombres al vender		Buena relación entre pares. Mujeres protegidas por los hombres	
Clientes	Trato amable con la clientela		Compras por compasión		Trato amable con la clientela		Trato amable y coqueto con la clientela		Trato amable con la clientela	
Observaciones	Presencia de más vendedores locales que venezolanos		Muchos de los comerciantes tenían un gran número de maletas de viaje		La población venezolana utiliza adaptaciones de los vendedores locales para facilitar la venta		Presencia de policías metropolitanos evitando el comercio informal		No solo se observaron comerciantes sino también familias paseando	
Codificación:	M: Sexo masculino F: Sexo femenino * : Presencia de niños pequeños									

Tabla 4: Resultado registros observacionales

Indicadores:

- Visibilización u ocultamiento del estigma

Dentro de las cinco observaciones puede reflejarse que en tres de los casos el factor por el cual la investigadora reconoció a esta población fue por su acento y tono de voz. En los otros casos fue la vestimenta, el uso de una gorra de sol con los colores de la

bandera de Venezuela, o la misma verbalización de la condición migratoria las que permitieron que se identifiquen como población venezolana.

Con estos resultados puede evidenciarse lo que ratifica Goffman (2010) sobre la tendencia que existe, entre las personas estigmatizadas, a encubrir la identidad ante un nuevo grupo que no idéntica el estigma (Goffman, 2010). De esta manera, si no fuera por el acento particular de esta población, sería muy difícil identificarlos ya que utilizan ropa bastante parecida y es evidente que desean pasar desapercibidos.

Por otro lado, en referencia al caso del vendedor con la gorra de sol, y los comerciantes que pedían colaboración, mediante su discurso sobre la crisis migratoria, a los vehículos que transitaban por allí, puede entenderse este comportamiento, para Goffman, como una estrategia de revelación en donde la persona prefiere dar información sobre su condición y trata de cambiar la percepción que tiene el otro sobre el estigma mismo (Goffman, 2010) .

- Edad y sexo

La edad promedio de comerciantes observados dentro del parque es de 25 a 35 años. Una particularidad de esta población es que son más los hombres que las mujeres los que se encontraron laborando en los parques. También es importante determinar que en todos los encuentros donde había mujeres dedicadas al comercio informal, siempre estaban acompañadas de al menos un hombre. Una posible explicación de esta situación puede ser lo expuesto anteriormente sobre el riesgo que corren las mujeres venezolanas en el país ya que en su mayoría son víctimas de violencia de género según el diario El País (Diario El País, 2018).

- Vestimenta y lenguaje

Un factor determinante para analizar la vestimenta de esta población es el clima en el que se desarrolla. Debido al invierno se ha podido observar fuertes lluvias en el último mes. Por este motivo resultó evidente notar que la población venezolana que se encontraba trabajando en el parque utilizaba ropa abrigada de acuerdo a la ocasión. Por otra parte, con respecto al lenguaje utilizado, se pudo observar que las personas hablaban de manera suelta y fluida con sus pares, mientras que al momento de dirigirse a la clientela, modificaban su fluidez a un lenguaje un poco más pausado para permitir una mayor comprensión por parte de la población local.

Con esta información podría asumirse que estos comportamientos, como el cambio del tono de voz y la vestimenta acorde al estado climático, muy similar a la forma de vestir normal del quiteño, pueden ser considerados como técnicas de blanqueamiento, que según Fanon, los grupos minoritarios tienden a utilizar para poder parecerse lo mayor posible al grupo dominante, pasar desapercibido y así no ser estigmatizado (Fanon, 2009).

- Actividad económica, producto y clientela

La principal actividad económica de la población venezolana dentro del parque es el comercio de comida (como hamburguesas, chaulafán, donas, dulces, arepas y empanadas) y otros artículos como micas para los celulares, tabacos, pulseras y collares. También pudo observarse una nueva actividad económica que consiste en repartir alimentos por medio de la aplicación Uber Eats. Con respecto a la relación que mantienen los vendedores con su clientela, pudo verse que consistía en un trato amable, en donde gran parte de los casos los vendedores utilizan sus habilidades sociales para efectuar sus compras. Pudo observarse incluso, en un par de casos, que unos hombres utilizaban un tono de voz cálido y una postura, que podría inferirse como coqueta, para con ciertas posibles clientas.

Este comportamiento podría ser un ejemplo de lo que mencionan Sabucedo y Morales al referirse a las estrategias que utiliza el estigmatizado para convivir dentro de un grupo dominante. Esta estrategia consiste en destacar los aspectos positivos personales de tal manera que el estigma deje de ser el foco de atención en el proceso de interacción (Sabucedo & Morales, 2015). De esta forma puede que aquellas habilidades sociales permitan que exista una mejor relación entre el vendedor y su posible comprador.

Por otro lado, también se pudo observar que otros vendedores prefieren utilizar un discurso en donde relatan su condición de migrantes. Aquí como mencionó anteriormente Goffman (2010), se estaría utilizando la estrategia en donde el estigmatizado revela cierta información específica de su estigma para lograr mayor receptividad por parte de la población a la que desea pertenecer (Goffman, 2010).

- Relaciones grupales

En todos los encuentros observacionales fue notorio hallar la tendencia que tiene este grupo poblacional para juntarse entre sí con otras personas con las mismas características, tanto migratorias como comerciales. Un factor particular que pudo observarse es que no únicamente se reunían para trabajar, sino también con el objetivo de conversar y afianzar las relaciones interpersonales.

Con este comportamiento se puede comprobar que, tal como afirma Goffman, una persona que se encuentra en situación de vulnerabilidad por poseer un estigma, procura relacionarse con gente de su misma categoría. El autor afirma que estos grupos cumplen con distintas funciones como protección y soporte. Además de ser indispensables para crear una identificación sólida y un sentimiento de pertenencia en cada miembro del grupo (Goffman, 2010). Incluso puede que esta formación de grupos permita que la estigmatización no sea tan directa y el impacto pueda ser menor.

- Observaciones finales

Dentro de los encuentros pudo evidenciarse que gran parte de los ciudadanos venezolanos, no se limitan a relacionarse con sus pares, sino que tienen también apertura a interactuar con la población local. Se pudo observar que, en el cuarto encuentro, un sujeto venezolano tenía ciertas actitudes de flirteo hacia las mujeres que caminaban por el parque. Fanon afirma que el emparejamiento consiste en otra estrategia de blanqueamiento en donde la persona estigmatizada puede llegar a sentir algún tipo de igualdad con el grupo dominante (Fanon, 2009).

Por otro lado, en la comercialización de productos en las calles, donde muchos de los vendedores relataban su condición migratoria, pudo notarse que ciertas personas dentro de sus vehículos subían sus vidrios y continuaban con su camino, cuando la luz del semáforo lo permitía, a pesar que varios de los vendedores se encontraban con niños pequeños en brazos. Este comportamiento para Goffman (2010) es entendido como un proceso de normalización. Esto consiste en que la sociedad, en este caso el grupo dominante, ya se encuentra tan familiarizada con el estigma que muchas veces incluso llega a ignorar su existencia (Goffman, 2010).

Finalmente se pudo observar que, en una de las observaciones, pudo evidenciarse la presencia de policías metropolitanos dentro del parque. Su función

consistía en impedir que se presente el comercio informal, es decir, que los vendedores se ubiquen en un área determinada del parque para comercializar. Lo que sí está permitido es que el vendedor deambule por el parque ofreciendo sus productos. Se pudo constatar que un agente metropolitano sólo le solicitaba a los vendedores venezolanos recoger sus pertenencias y no asentarse a comercializar, mientras que varias vendedoras locales, que se encontraban comercializando chochos y mote en un asiento del parque, no fueron interceptadas por el policía que se encontraba allí.

Esto, para Bastidas y Torrealba (2014) podría definirse como la violencia simbólica, ya que esta consiste en aquellas relaciones de dominación que no suelen ser notorias y evidentes. De esta forma no llegan a ser visibles como la violencia física o la coerción económica, pero sí mediante símbolos socialmente aceptados (Bastidas & Torrealba, 2014), que en este caso son las leyes.

CONCLUSIONES

- El imaginario social es una construcción cultural que se forma a partir de la socialización del ser humano. De acuerdo con esto se puede afirmar que, en efecto, tanto las significaciones personales como el imaginario social del quiteño, con respecto a la población venezolana, se ha modificado a lo largo del tiempo. Una de las causas consiste en la serie de acontecimientos de delincuencia y de choques culturales que han ocurrido desde la llegada de esta población al país. Debido a esto se ha generado un fuerte estigma hacia el otro-extranjero de manera global.
- La crisis migratoria que se está viviendo en el país no se compara con los anteriores fenómenos migratorios que se han dado a lo largo de la historia. El factor principal es el número de migrantes que ha acogido el país.
- Una de las causas para que se haya generado estigmatización, hacia la población venezolana en Quito, es el fuerte choque cultural que existe. De acuerdo con la investigación se puede concluir que la cultura andina es bastante cerrada, conservadora y poco tolerante al cambio.
- Otro factor determinante en el proceso de estigmatización es el bajo número de oportunidades laborales en el mercado y la explotación laboral que existe hacia la comunidad venezolana en la actualidad, que no permite que se desarrolle una

competencia laboral justa e incrementando el desempleo en la población quiteña, generando así más rechazo.

- Dentro de la ciudad se está desarrollando un estigma público, estigma por asociación y un estigma estructural, en donde los actores no son sólo las personas sino también instituciones como la policía, el sector privado, entre otros.
- Puede evidenciarse que en el Parque La Carolina existe violencia simbólica ya que existen relaciones de poder y dominación, que son sutiles pero afectan particularmente a la población migrante venezolana que ejerce el comercio informal en esta localidad.
- Con respecto al impacto psicológico de la población venezolana, según lo investigado en la ciudad de Quito, se puede concluir que esta comunidad es bastante resiliente y utiliza varias estrategias para combatir el estigma, entre ellas está la formación de grupos pequeños, el blanqueamiento, entre otros.
- En la ciudad existe una normalización sobre la situación de la población vulnerable venezolana. Este contexto se ha convertido en una forma habitual de convivencia que no permite dimensionar la problemática que causa.
- El proceso de normalización del estigma, que se vive en la ciudad, tiene dos perspectivas: Se lo podría entender como positivo siempre y cuando el estigma sea ignorado por la sociedad y no afecte en la convivencia cotidiana. Pero puede entenderse como negativo cuando el espectador llega a invisibilizar totalmente la situación por la que pasa mucha gente migrante. Posiblemente esto es lo que sucede en el país debido a la elevada cantidad de migrantes venezolanos hoy en día.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer una evaluación de las políticas públicas para que pueda facilitarse el proceso de legalización de aquellos ciudadanos venezolanos que se encuentran en el país hace más de un año. De esta manera se puede disminuir la incidencia de explotación laboral que existe en esta población.
- Se recomienda la creación de espacios de inclusión en donde puedan atenderse las necesidades psicológicas de la población venezolana que reside en el país.

- Se recomienda también la implementación de certificados que permitan a los vendedores ambulantes, locales y extranjeros, poder trabajar con el apoyo de alguna entidad pública, como el Municipio, para así disminuir la inseguridad en sectores donde se da el comercio informal.
- Se recomienda la implementación de espacios de inclusión laboral que permita a toda la población, en general, acceder de manera justa y organizada a estas áreas.
- Espacios de diálogo y conversatorios en donde puedan tratarse temas de xenofobia y violencia.
- Generar campañas que permitan el empoderamiento de aquellas personas que son explotadas laboralmente o que han sufrido algún tipo de manifestación xenofóbica hacia ellos para que puedan realizar las denuncias respectivas.
- Solicitar a los medios de comunicación que no se permita la circulación de información o videos con contenido xenofóbico.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Metropolitana de Quito. (2018). *Quito Cultura*. Obtenido de Parque La Carolina: <http://www.quitocultura.info/venue/parque-la-carolina/>
- Asch, S. (1952). Los efectos de la presión de grupo sobre la moficiación y deformación de los juicios. *Readings in Social Psychology*.
- Asch, S. (1962). *Psicología Social*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bastidas, F., & Torrealba, M. (2014). Definición y desarrollo del concepto "proceso de invisibilización" para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana. *Espacio Abierto*, 20. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12232258007>
- Castoriadis, C. (1997). *El Imaginario Social Instituyente*. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf imaginario social instituyente
- Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina.
- Castoriadis, C. (2013). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores S.A.
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Bogotá: ECOE Ediciones.

- Cooley, C. (1902). *Human nature and the social order*. Nueva York : Schocken Books.
- Cristiano, J. (2009). *Lo social como institución imaginaria: Castoriadis y la teoría sociológica*. Villa María : Eduvim - Editorial Universitaria Villa María.
- Diario El País. (28 de Agosto de 2018). *El País*. Obtenido de Ecuador restringirá la entrada de venezolanos por la llegada de 4.000 al día:
[https://elpais.com/internacional/2018/08/17/actualidad/1534500798_245140.htm](https://elpais.com/internacional/2018/08/17/actualidad/1534500798_245140.html)
 1
- Diario El Tiempo. (28 de Agosto de 2018). *El Tiempo, el Diario de Cuenca*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2018, de ¿Cuántos venezolanos entraron al Ecuador?: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/cuantos-venezolanos-entraron-al-ecuador>
- Escudero, M., & Proaño, A. (2007). *Influencia de la migración en las relaciones con el otro significativo y en las identificaciones de los adolescentes hijos de padre-madre migrante*. Quito: PUCE.
- Espinoza , P., Hernández, H., López, R., & Lozano , S. (Enero de 2018). *Departamento de Probabilidad y Estadística*. Obtenido de Muestreo de Bola de Nieve:
http://www.dpye.iimas.unam.mx/patricia/muestreo/datos/trabajos%20alumnos/Proyectofinal_Bola%20de%20Nieve.pdf
- Expósito, F., & Moya, M. (2005). *Aplicando la Psicología Social* . Madrid: Pirámide.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Freyle, M. (2009). *Los imaginarios urbanos y el espacio público: las mujeres colombianas refugiadas en Quito*. Quito: FLACSO ECUADOR.
- Garagalza, J. L. (2012). Imaginario, Materia y Simbolismo. *Acta Sociológica, No. 57, 2012*, 11-31. Recuperado el 16 de Agosto de 2018, de
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/pucesp/detail.action?docID=3206681>.
- Goffman, E. (2010). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gray, H., Gray, K., & Wegner, D. (2007). Dimensions of mind perception. *Science*, 315.
- Harré, R., & Lamb, R. (1992). *Diccionario de Psicología Social y de la personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* . México D.F.: MCGRAW-HILL.
- Jiménez García , M. A. (Agosto de 2012). Cornelius Castoriadis: la subversión de lo imaginario. *Acta Sociológica, No. 58*, 115 - 134. Obtenido de
<https://ebookcentral-proquest->

com.puce.idm.oclc.org/lib/pucesp/reader.action?docID=3205593&query=castoriadis

- Major, B. (2006). New perspectives on stigma and psychological well-being. *Stigma and group inequality*, 193-210.
- Martínez, M. A. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Redie (Revista Electrónica de Investigación Educativa)*, 1. Recuperado el 28 de Diciembre de 2017, de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/6/1131>
- Ñaupas, H. (2015). *Metodología de la investigación, cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Páez, D., & Fernández, I. (2004). *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Pearson Educación.
- Pérez, J., & Merino, M. (2013). *Definición.de*. Obtenido de Definición de Otredad: <https://definicion.de/otredad/>
- Pérez, J., & Mugny, G. (1988). *Psicología de la influencia social*. Valencia: Promolibro.
- Pettigrew, T., & Meertens, R. (2001). In defense of the subtle and blatant prejudice concept: A retort. *European Journal of Social Psychology*, 299 - 309.
- Real Academia de la Lengua Española. (2017). *DRAE*. Recuperado el 14 de Agosto de 2018, de <http://dle.rae.es/?id=L0FsQnh>
- Rivadeneira, M. (2010). *Diferencias, desigualdades y fronteras simbólicas: el caso de los cubanos en Quito*. Quito: FLACSO ECUADOR.
- Rivas, G. (2011). *El racismo y su incidencia en el multiculturalismo ecuatoriano*. Quito: PUCE.
- Rodríguez, C. (2003). *Psicología Social, Cómo influimos en el pensamiento y la conducta de los demás*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, L., & González, F. (2016). "Los que se quedan" FORMAS DE EXCLUSIÓN E INVISIBILIZACIÓN DEL OTRO COMO MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. *Contested Cities*, 13.
- Sabucedo, J., & Morales, J. (2015). *Psicología Social*. Madrid: Panamericana.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- Sherif, M. (1936). *The psychology of social norms*. Nueva York: Harper & Row.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Zimbardo, P. (2008). *El efecto Lucifer. El porqué de la maldad*. Barcelona: Paidós.

Zimbardo, P. (Febrero de 2008). *Philip Zimbardo: The psychology of evil*. Obtenido de TED: https://www.ted.com/talks/philip_zimbardo_on_the_psychology_of_evil

ANEXOS

ANEXO 1

Modelo de consentimiento informado para la entrevista

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ con cédula de Identidad _____ he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado por Luisa Daniela Patiño Galán estudiante egresada de la Facultad de Psicología de la PUCE; he comprendido las explicaciones en ella facilitadas acerca de mi participación para el trabajo de disertación titulado “El imaginario social y el estigma del otro-extranjero” y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo profesional.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en dicho trabajo de disertación y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Quito, 20 de Noviembre de 2018.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

C.I. _____

ANEXO 2

Formato de transcripción entrevista Hombre Quiteño de 30 a 50 años

Nombre:

Edad:

Ocupación:

- ¿Alguna vez tú, o alguna persona cercana, ha tenido una mala experiencia con población venezolana?
- A partir de esta experiencia que escuchaste, ¿tu percepción sobre los venezolanos ha cambiado?
- ¿Cómo puedes describir a una persona venezolana en el ámbito social? Y haciendo una comparación ¿cómo podrías describir a la gente quiteña?
- ¿Cómo percibías a la gente venezolana antes de la crisis migratoria?
- Y ¿ha cambiado esta percepción tuya sobre esta población venezolana que ahora vive en el país?
- ¿Consideras que existe competencia laboral entre venezolanos y quiteños?
- Entonces, ¿consideras que la población venezolana le quita oportunidades laborales a la quiteña?
- ¿Consideras que las mujeres venezolanas son bonitas?
- Finalmente, ¿cómo te sentiste sobre el comentario de la mujer venezolana que dijo que los ecuatorianos somos feos e indios?

ANEXO 3

Transcripción entrevista Hombre Venezolano de 30 a 50 años

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Tiempo residiendo en Quito:

Sector donde vive:

- ¿Cómo fue su experiencia con la gente ecuatoriana cuando llegó a Quito?
- ¿Cuál fue su primera impresión sobre la gente quiteña cuando llegó a Quito?
- Y esa percepción a lo largo del tiempo ¿ha cambiado?
- ¿Cómo podría comparar a la gente quiteña con la venezolana?
- ¿Ha experimentado algún tipo de rechazo o discriminación por parte de la población quiteña?
- ¿Tiene usted contacto con compatriotas que viven aquí en Quito? ¿Prefiere relacionarse con venezolanos?
- ¿Alguna vez se ha visto en la necesidad de ocultar su nacionalidad?
- ¿Alguna vez ha tenido que inhibir o controlar su comportamiento normal por miedo a ser rechazado por la población quiteña?
- Finalmente, ¿Usted qué opina sobre los comentarios negativos que se están dando en la actualidad sobre la comunidad venezolana en Ecuador?

ANEXO 4

Formato de registro observacional

Número de Registro:

Día:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Clima:

Escenario:

Afluencia de gente:

Descripción preliminar de la observación:

Visibilización u Ocultamiento del estigma (¿Relatan su situación migratoria?)	
Datos de la población (edad, sexo)	
Tipo de vestimenta	
Lenguaje (tipo de jerga)	
Actividad económica (descripción del producto y promoción)	
Relación en grupo (endogrupos y exogrupos)	
Clientes (¿quiénes compran? Características y motivos)	
Observaciones	

ANEXO 5

Tablas de contenido

Tabla 1: Codificación de entrevistas a hombres quiteños	44
Tabla 2: Codificación de entrevistas a hombres venezolanos	57
Tabla 3: Información preliminar del ejercicio etnográfico.....	71
Tabla 4: Resultado registros observacionales.....	72